

COMPILADORES

Liliana C. Galán - Carla Maroscia

**LA GESTIÓN DE LA EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA
DESDE ECONÓMICAS**

**UNA PRÁCTICA SOCIAL CON
COMPROMISO ACADÉMICO**

Autores:

Liliana Galán

Carla Maroscia- Ricardo Burry- Francisco Marensi

Ana Clara Rucci

Gabriel Comparato – Ayelen Brras Cruz

Matías Poggio - Lucia Perez Mariezcurrena

Colaboración:

MaríaPaz Elizalde

Ediciones HABER

Año 2015

La gestión de la extensión universitaria desde económicas : una práctica social con compromiso académico / Liliana C. Galán ... [et al.]. - 1a ed. . - La Plata : Haber ; La Plata : Universidad Nacional de la Plata. Facultad de Ciencias Económicas, 2015.
114 p. ; 22 x 15 cm.

ISBN 978-987-3632-09-9

I. Extensión Cultural. I. Galán, Liliana C.
CDD 378.3

Impreso en la Argentina

Hecho el depósito que marca la ley 11.723

Editado por:



EDICIONES HABER
CIENCIAS ECONÓMICAS

Calle 48 N° 556 (1900) La Plata
Tel/Fax: 0221 424 3050
info@edicioneshaber.com.ar
www.edicioneshaber.com.ar
La Plata - Buenos Aires - Argentina

Prohibese la reproducción total o parcial por cualquier medio de impresión o registración o sistema de almacenamiento de información (electrónico, químico, mecánico, fotostático, magnetofónico u otro existente o que exista en el futuro).

ÍNDICE

PROLOGO.....	4
LA POLÍTICA EXTENSIONISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.....	6
<i>Liliana Galán</i>	
HACIA UNA UNIVERSIDAD HUMANAMENTE RESPONSABLE. LA EXPERIENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.....	29
<i>Carla Maroscia- Ricardo Burry- Francisco Marensi</i>	
LA INCLUSIÓN DESDE LA PARTICULARIDAD. LA EXPERIENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNLP.....	53
<i>Ana Clara Rucci</i>	
LOS CAMINOS TRANSITADOS: LA EXPERIENCIA DE LOS CENTROS COMUNITARIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.....	73
<i>Gabriel Comparato – Ayelen Brras Cruz</i>	
MIRADAS Y APORTES A LA REALIDAD DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS.....	89
<i>Matías Poggio - Lucia PerezMariezcurrena</i>	

PROLOGO

El Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata define a la extensión universitaria como “un proceso educativo formal de doble vía, planificada de acuerdo a intereses y necesidades de la sociedad, cuyos propósitos deben contribuir a la solución de las más diversas problemáticas sociales, la toma de decisiones y la formación de opinión, con el objeto de generar conocimiento a través de un proceso de integración con el medio y contribuir al desarrollo social”. En esta declaración, reforzada y jerarquizada por la reforma estatutaria de 2008, se enmarcan las actividades de extensión que realiza nuestra facultad y que han tenido desde el año 2010 hasta la actualidad una evolución permanente, al punto de estar hoy fuertemente posicionadas en la Universidad y en el resto de la comunidad.

Cuando se hace una mirada retrospectiva, buscando los motivos que permitieron este desarrollo extensionista en nuestra Casa de Altos Estudios, aparecen factores exógenos y endógenos que explican este fenómeno.

Dentro de los primeros, toma fuerza una redefinición social del rol que deben cumplir las universidades públicas, prevaleciendo la idea de que la universidad argentina debe sustentar su rol en un permanente intercambio con todos los actores sociales, a los cuales forma y de los cuales aprende.

Dentro de los factores endógenos se identifican aquellos que muestran a una Universidad Nacional de La Plata con una clara apertura hacia la comunidad, con actividades concretas que llegan a los sectores más vulnerables, con mayor presupuesto para programas de extensión y con la creación del Consejo Social, unidad que permite reunir a los principales actores regionales, analizando de este modo las problemáticas críticas y promoviendo propuestas de mejora y de

acción conjunta, donde la universidad juega un rol articulador e integrador insoslayable.

En lo que refiere a nuestra facultad, la puesta en funcionamiento del proceso de reflexión estratégica en el año 2009 permitió discutir, debatir y definir los principales lineamientos sobre los que debía desarrollarse la extensión, priorizando en este sentido el diseño e implementación de programas, proyectos y actividades de extensión, la formación de recursos humanos, la comunicación y la gestión, logrando la creación de una cultura extensionista con identidad propia, incrementando notoriamente la participación de docentes, graduados, alumnos y trabajadores no docentes en programas y proyectos presentados por la facultad.

Finalmente, creo que el principal factor que explica el desarrollo del área y su sustentabilidad en el futuro, es la existencia de un equipo de trabajo que atraviesa transversalmente a todos los claustros y estamentos y reúne a distintas generaciones con un denominador común: el compromiso y la pertenencia a este modelo universitario que suma en la extensión un elemento clave en la construcción de espacios comunes de interés entre la universidad y el resto de la comunidad.

Sólo queda agregar una felicitación a la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata por esta publicación, que muestra parte del trabajo realizado y, sumar también, un agradecimiento institucional por la dedicación cotidiana y por seguir creando las bases y las condiciones para continuar colaborando en el fortalecimiento y en la consolidación de este espacio de vinculación y de desarrollo social.

Mg. Martín López Armengol
Decano de la Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional de La Plata

LA POLÍTICA EXTENSIONISTA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Liliana Cristina Galán¹

Introducción

Se entiende a la extensión universitaria como la interacción creadora entre universidad y comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida. Desde una universidad democrática, autónoma, crítica y creativa, parte del concepto de la democratización del saber y asume la función social de contribuir a la mayor y mejor calidad de vida de la sociedad.

En este marco, este trabajo se propone exponer la experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de La Plata, en la jerarquización de la extensión como política institucional, en una universidad pública, a través de un proceso de reflexión estratégica conducente a la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria: alumnos, graduados, docentes y no docentes.

Durante el período 2010-2014 esta política de jerarquización se ha plasmado a través de diversos programas de trabajo, para dar respuesta a los objetivos estratégicos planteados por el equipo de gestión. Estos se orientaron a: la promoción de la extensión universitaria, la consolidación del principio de responsabilidad social universitaria, la integración social y la vinculación con la comunidad. Estos programas, se constituyen también en ejes de articulación de la

¹ Mg. Liliana Cristina Galán, Lic. en Administración, Magister en Dirección Empresas. Profesor Titular Ordinario. Secretaria de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

extensión, con la docencia y la investigación, propiciando la formación de recursos humanos extensionistas.

La reflexión estratégica permitió realimentar el proceso en los últimos años y reformular los programas, atendiendo a las demandas de los interesados internos y externos. Por lo cual para el período 2014-2018 los programas son: promoción de proyectos y actividades de extensión, formación en ética para el desarrollo humano, mejora de la accesibilidad universitaria y formación y vinculación extensionista. Los cuales se ven complementados por dos programas de soporte comunicación y difusión y gestión integral.

En este capítulo se presentan los lineamientos que guían la extensión universitaria en la Facultad de Ciencias Económicas y las estrategias para su gestión.

Marco conceptual

“Es posible definir el pacto académico universitario como un acuerdo de intercambio de conocimientos (teorías, técnicas y metodologías), en un mercado simbólico institucional, entre quienes pretenden formar y quienes pretenden formación, el profesorado y los estudiantes, o entre quienes investigan y quienes definen las políticas de investigación. O más en general, entre la universidad, como institución perteneciente al campo del saber o conocimiento, que ofrece saberes y profesiones y la sociedad, que espera una respuesta óptima a sus expectativas que son siempre de la más variada naturaleza.”(Morales García, 2004:4)

La mayoría de los estudios que problematizan el vínculo universidad-entorno, lo hacen enfocados en el sistema científico tecnológico, el rol de la universidad en el mismo y fundamentalmente en la importancia de la investigación científica como impulsora del desarrollo tecnológico y la innovación industrial. Con el paso del tiempo, la dinámica económica y competitiva de diversos contextos nacionales puso de manifiesto que el quehacer de la universidad (la investigación científica básica) no era una condición necesaria ni suficiente para promover el desarrollo tecnológico y la innovación

industrial (Rosenberg, 1982), lo que condujo a nuevos planteamientos respecto a esa relación.

La cuestión de tales relaciones puso en disputa la forma en que las sociedades abordaban los procesos de generación y difusión de conocimientos, en el marco de la generación de innovación.

El conocido triángulo de Sábato (1968) refleja la interacción entre el gobierno, el sistema científico –tecnológico (del que la universidad forma parte) y el sector productivo. El modelo de Sábato, sitúa en la cúspide, al gobierno como impulsor de la interrelación entre la investigación científica y el sector productivo para promover el desarrollo, en particular en los países emergentes. En este modelo, el gobierno tiene un papel protagónico, en tanto financia la producción de conocimiento.

Etzkowitz y Leydesdorff (2000), analizando el proceso de innovación, proponen un marco de análisis denominado de la Triple Hélice. Las tres hélices están conformadas por la universidad, con su bagaje de conocimiento científico; el sector empresarial, y el gobierno con normas e incentivos de las políticas públicas. Este modelo propone que la universidad juega un papel relevante en la innovación acelerando el conocimiento básico de la sociedad. En la red de relaciones entre el Estado (gobierno), industria y universidad, el rol de la universidad se ha transformado, a través de una “tercera misión”.

Etkowitz (2000) explica diferentes modelos Triple Hélice. En el primero la universidad, la industria y el gobierno están interconectados, pero cada uno desempeña su rol, aunque el Estado tiene un papel preponderante en la definición de las acciones en tanto financia la investigación. Es similar al triángulo de Sábato y Botana, de las relaciones entre Estado, universidad y sector productivo. Asigna protagonismo a la universidad, y explica éstas transformaciones por la emergencia de una verdadera revolución académica que, ha desembocado en la adopción por parte de la universidad de una “tercera misión” complementaria a las actividades tradicionales de

docencia e investigación. Ésta, abarca todas aquellas actividades relacionadas con la generación, uso, aplicación y explotación, fuera del ámbito académico, del conocimiento y de otras capacidades de las que disponen las universidades (Molas-Gallart et al., 2002). Esta “tercera misión” denominada extensión y transferencia, permitió que la universidad se convirtiera en un actor clave en los procesos de desarrollo social y económico a través de su relación más estrecha con los diferentes agentes de su entorno.

Esta tercera misión, identificada como “extensión” produjo una verdadera revolución académica, desplazando el centro del poder del conocimiento y la hegemonía de la investigación científica en la universidad.

En Latinoamérica el movimiento de la reforma universitaria que se desarrolló en el siglo XIX, fue el impulsor de un nuevo modelo de universidad. A partir de este cambio, la universidad latinoamericana se autodefinió como una organización de democratización y de reforma social a través de la investigación, docencia y extensión entendida como la colaboración directa con los sectores menos favorecidos, a través de la difusión cultural y la asistencia técnica cubriendo en muchos casos los espacios donde el Estado deficitario estaba cada vez más ausente. (Castro Martínez y Jurado, 2009).

La Universidad Nacional de La Plata, fundada por y sobre el ideario educativo universitario de Joaquín V. González, vio, ya en 1905 la necesidad de vincular la vida académica con la realidad social que la contiene y que le da sentido. Esa impronta quedó establecida en el estatuto fundacional que define, por primera vez en el país, “a la extensión del conocimiento, la acción y los servicios hacia los sectores populares como una de las misiones fundamentales de esa universidad”.

“La incorporación con carácter legal de la extensión universitaria, esto es, la de una nueva facultad destinada a crear y difundir las relaciones de la enseñanza propia de sus aulas con la sociedad ambiente... se erigirá resueltamente en una función permanente” – Joaquín V. González – Inauguración de las Conferencias de Extensión .La Plata 1907.

Alcance de la extensión universitaria

Mucho se ha escrito sobre el alcance y significado de la extensión universitaria. Detenerse en las cuestiones terminológicas no es banal en tanto permita comprender la importancia de la misma como función primordial de la universidad en la actualidad.

Se ha tratado de explicar la extensión universitaria como proyección social de la universidad, (Fernández Larrea González, González 2013). Según estos autores, mencionando a Rama (2008), el concepto tradicional de extensión social se ha ido transformando con la democratización de las sociedades, en otras maneras de manifestación de la extensión que incorpora la innovación, la internacionalización y explica que en el nuevo contexto de la educación superior se han desarrollado pasantías educativas y prácticas pre profesionales que asignan un rol activo a los estudiantes universitarios. En esta dirección, el mismo autor, describe como la dimensión cultural ha ido perdiendo fuerza en el ámbito de la extensión y ha sido reemplazada por la asistencia técnica comunitaria y empresarial, transformando el contrato entre la universidad y la sociedad.

En la dirección antes descripta, la especialización de los saberes, el creciente carácter práctico del conocimiento y la educación continua construyen ese nuevo contrato entre la universidad y la sociedad, a través de las prácticas pre profesionales mencionadas y el voluntariado universitario. De ahí, continúan los autores mencionados, que la proyección social, no es sólo una acción externa, sino que también tiene implicancias internas, ya que afecta los diseños curriculares, que incorporan las prácticas, lo cual también influye en la transformación del contrato entre la universidad y el medio.

Una mayor pertinencia y un currículo basado en competencias, contribuye a la proyección social al reafirmar saberes prácticos y no exclusivamente teóricos, como respuesta a problemas concretos. De tal manera, la proyección social tiene un rol educativo dado por la retroalimentación y la dimensión de la praxis en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual ha promovido la incorporación en el currículo de las universidades de la región de la práctica, de la pasantía universitaria, tanto en forma voluntaria como obligatoria (Fernández y González, citando a Rama 2008). Las distintas concepciones de la extensión, implican relaciones diferentes de la universidad con la sociedad, sus organizaciones e instituciones, así como diferentes valoraciones en torno a la universidad, al saber y a la relación que se instaura entre esta y los diferentes sectores sociales involucrados (Fernández y González, 2013).

En las universidades latinoamericanas existe lo que la literatura denomina modalidades de uso de la extensión universitaria (González Fernández y González, 2013).

Modelo tradicional de extensión: la universidad como generadora de conocimiento, que lo trasmite en sentido unidireccional a lo que la sociedad no posee. Conocido en el marco de los estudios sobre el sistema de innovación como modelo “lineal” o “del tirón de la ciencia”. (Gibbons et al, 1994).

Modelo economicista: la universidad que transfiere conocimiento científico y tecnológico a la sociedad y lo comercializa al sector productivo. Este modelo reemplazó al anterior, en la concepción que la universidad debía responder a las necesidades y demandas de la sociedad, de manera que la investigación y la generación de conocimiento respondieran a las necesidades del medio. Reconocido como modelo del “tirón del mercado”. (Gibbons et al, 1994).

Modelo de desarrollo integral: Esta denominación parece ser la más abarcativa y la más clara para definir la interacción de la universidad con el medio. Comprende tanto la difusión cultural, los servicios, la

acción social y la proyección social de la universidad, en tanto se constituyen en acciones transformadoras y en un camino de doble vía en el que la universidad y la comunidad, dan y reciben, para la construcción en conjunto de nuevos saberes y nuevas prácticas. Según González Fernández y González (2013) esta concepción integral, la extensión parte del concepto de democratización del saber y contribuye a mejorar la calidad de vida de la sociedad, desde un diálogo interactivo y multidimensional con los diferentes actores involucrados, aportando a la transformación social y económica y a la propia transformación de la universidad.

En el modelo de desarrollo integral se inscribe hoy el sentido de la extensión universitaria en la Universidad Nacional de La Plata y en consecuencia en la Facultad de Ciencias Económicas.

La extensión en la Facultad de Ciencias Económicas(2010-2014)

En el Año 2010 la Facultad de Ciencias Económicas implementa un Programa de Reflexión Estratégica donde se establecen los lineamientos que guiarían la gestión que ese momento se iniciaba. Los lineamientos estratégicos abarcan las áreas básicas de la institución: docencia, investigación y transferencia y extensión.

Acompañando los tiempos que corren y asumiendo el cambio de paradigmas en la concepción de la universidad pública, la extensión en económicas se jerarquiza, como estrategia de concreción del compromiso social de la institución con el medio. Recorrido el camino de objetivos difusos y de actividades diversas, culturales, asistencia técnica, se consolida un espacio de diálogo de saberes al interior de la facultad y con la comunidad.

La columna vertebral del desarrollo de la actividad extensionista fueron los lineamientos estratégicos enunciados por la gestión de la Facultad 2010- 2014:

- *Fomentar y promocionar el extensionismo en el ámbito de la facultad y en la sociedad en su conjunto.*
- *Diseñar, promover e institucionalizar una política que jerarquice el rol de la extensión y promueva el vínculo con la comunidad.*
- *Fomentar el desarrollo de proyectos y programas de extensión.*
- *Consolidar el principio de responsabilidad social universitaria.*

Como respuesta a tales lineamientos la Secretaria de Extensión Universitaria planteó sus actividades a través de Programas:

- Promoción de la extensión universitaria.
- Consolidación del principio de responsabilidad social universitaria.
- Integración social.
- Vinculación con la comunidad.
- Comunicación y difusión de las actividades de extensión.

La jerarquización de la extensión en la universidad implica no sólo acrecentar el vínculo hacia afuera afianzando el compromiso institucional con la comunidad, sino también generar internamente vocación extensionista, por lo cual los programas mencionados se orientaron a involucrar a todos los actores (alumnos, docentes, graduados y no docentes). Al mismo tiempo, articular la extensión con la docencia y la investigación.

La concientización de la inclusión de la extensión como función esencial de la institución universitaria, llevó a sensibilizar a la comunidad de los alcances y beneficios de la extensión.

1. Programa de Promoción de la Extensión Universitaria

Este programa planteó los siguientes objetivos:

- *Capacitar a los extensionistas en técnicas que les permitan realizar una correcta formulación de proyectos y programas de acuerdo a los formatos establecidos por las distintas convocatorias.*
- *Brindar las herramientas y el apoyo para facilitar y fomentar la presentación de proyectos y programas de extensión.*
- *Relevar y convocar a docentes, alumnos, graduados y no docentes con vocación extensionista.*

Se trabajó fuertemente en la consolidación de equipos extensionistas a los fines de ampliar la presencia de la Facultad en las convocatorias a proyectos de extensión de la Universidad Nacional de La Plata y de la Secretaría de Políticas Universitarias.

En el Año 2010 se presentaron 7 proyectos de extensión en la convocatoria ordinaria de la Universidad Nacional de La Plata; en el Año 2014, el número de proyectos presentados fue de 14.

Durante el período 2010-2014 se llevaron adelante un total de 44 Proyectos de extensión y 5 proyectos de voluntariado universitario. Lo que significó un aumento notorio y sumamente positivo dado que en el Año 2009 existían solo 2 proyectos de extensión acreditados y financiados por la Universidad Nacional de La Plata.

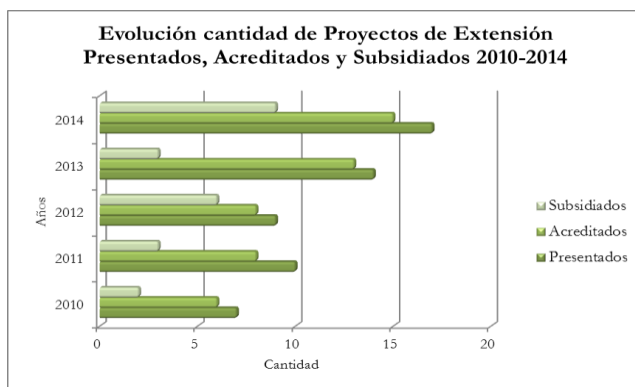
Tabla N° 1: Total de Proyectos presentados 2010-2014

TOTAL DE PROYECTOS PRESENTADOS 2010-2014										
AÑO	Proyectos UNLP		Voluntariado Universitario		PITAP		Convocatorias Específicas		Otras Convocatorias	
	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.	Pres.	Aprob.
2010	7	6	-	-	-	-	-	-	-	-
2011	7	6	1	1	2	1	-	-	-	-
2012	7	7	2	1	-	-	-	-	-	-
2013	9	9	2	2	-	-	2	1	1	1
2014	14	14	3	1	-	-	-	-	-	-
Total	44	42	8	5	2	1	2	1	1	1

Fuente: Elaboración Propia

Respecto del financiamiento recibido por la Universidad Nacional de La Plata, en el Año 2009, se contaba con 2 proyectos acreditados y financiados por dicha institución; este número se incrementó a 9 para el Año 2014, lo que resulta un incentivo para el trabajo de los equipos extensionistas. La decisión de la Facultad de Ciencias Económicas de financiar con fondos propios los proyectos no subsidiados por las instituciones organizadoras de las convocatorias, de manera de jerarquizar el rol de la extensión universitaria en el ámbito de la unidad académica impulsó una mayor participación de actores en la presentación de proyectos a dichas convocatorias. La evolución de dicho financiamiento, se puede ver en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1: Evolución de la cantidad de proyectos subsidiados, acreditados y presentados.



Fuente: Elaboración Propia

Eso fue posible por la participación activa de la siguiente cantidad de extensionistas por claustro:

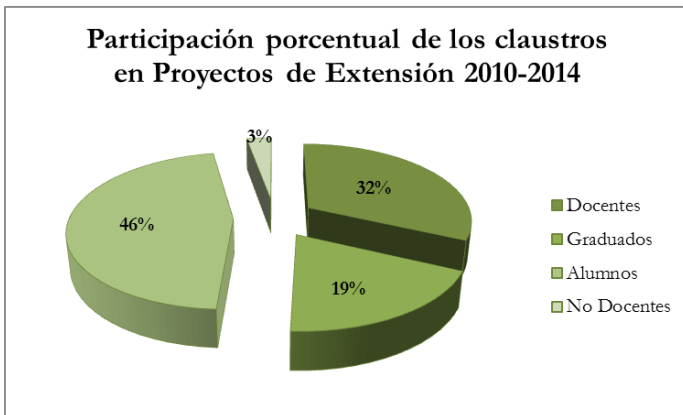
Tabla N° 2: Total de Extensionistas 2010-2014

TOTAL EXTENSIONISTAS 2010-2014				
Convocatoria	Docentes	Graduados	Alumnos	No Docentes
Convocatoria Ordinaria	155	109	221	17
Convocatoria Extraordinaria	5	3	-	-
Voluntariado Universitario	25	-	65	-
PITAP	14	2	4	-
Otras Convocatorias	2	5	2	1
TOTALES	201	119	292	18

Fuente de elaboración propia SE FCE UNLP

La participación de los diferentes claustros se evidencia en el siguiente gráfico:

Gráfico N° 1: Participación de los diferentes claustros en Proyectos de Extensión



Fuente: Elaboración Propia

2. Programa de Responsabilidad Social Universitaria

A través de este Programa, se articula la extensión a la docencia. El mismo se planteó el siguiente objetivo:

“Jerarquizar el rol de la extensión universitaria y propiciar el vínculo con la comunidad brindando asistencia y capacitación, difundiendo e intercambiando conocimientos con los diferentes actores sociales y consolidando el principio de Responsabilidad Social Universitaria para colaborar con los sectores más vulnerables de la sociedad”.

A partir del Año 2011 se ejecutó el Programa Amartya Sen “Programa de Formación en Ética para el desarrollo”. Desde dicho año se han formado 71 alumnos de quinto año y recién graduados de las carreras de la Universidad Nacional de La Plata.

El Programa Amartya Sen (PAS) pretende formar una nueva generación de profesionales en nuevas áreas del conocimiento sobre las ciencias gerenciales con perspectiva ética y de desarrollo humano, insertar en la labor docente a sus egresados e involucrar a los estudiantes y graduados en el desarrollo e implementación de proyectos sociales.

3. Programa para la integración social

El objetivo de este programa fue:

“Transferir los conocimientos a la sociedad promoviendo su desarrollo y progreso y demostrar una clara voluntad de verificar a través de una comunicación permanente la validación de los conocimientos adquiridos en el seno de ella, fortaleciendo la institución y evitando su aislamiento”.

Se trabajó básicamente sobre:

- a) **Actividades en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria de la Universidad Nacional de La Plata:** Conformación de equipos de extensioncitas para llevar adelante actividades tales como: Viajes de miniturismo social, talleres de apoyo a las matemáticas y talleres en la Escuela de Oficios de la Universidad Nacional de La Plata.

- b) **Apoyo a los municipios:** Esta actividad se llevó a cabo en el interior de la provincia de Buenos Aires, en la zona de influencia de la Facultad de Ciencias Económicas, a través de talleres formativos en disciplinas como el espíritu cooperativo, y emprendedorismo, y alfabetización económica.
- c) **Capacitación sobre cooperativismo:** Las actividades académicas estuvieron a cargo del Instituto de Estudios Cooperativos de la Facultad de Ciencias Económicas y los destinatarios fueron los dirigentes, empleados y asociados de las entidades cooperativas, interesadas en la capacitación. La actividad tuvo como objetivo principal que los participantes puedan: Comprender los valores y principios que sustentan a las empresas cooperativas; Distinguir las funciones de los diferentes órganos que componen a las cooperativas; Interpretar los deberes y derechos de los asociados; Comprender la importancia de la educación cooperativa y de la integración cooperativa; Fortalecer la eficiencia de las cooperativas a través de la gestión..
- d) **Curso de Gestión Empresarial:** Destinatarios: Plan Integral para la Promoción del Empleo "Más y Mejor Trabajo". La actividad tuvo como objetivo que los participantes: Reconozcan su perfil emprendedor y sus recursos disponibles para llevar a cabo el proyecto; Identifiquen y cuantifiquen su mercado y su variable competitiva; Adquieran nociones para calcular costos, posibles ingresos y realizar una proyección en el tiempo; Analicen la pertinencia del proyecto respecto de su escala; Adquieran herramientas básicas de comercialización y administración del negocio.
- e) **Alfabetización económica:** El objetivo final fue facilitar la comprensión a la comunidad que no accede al aprendizaje formal, las distintas articulaciones que dominan una relación económica y como se desenvuelve cada agente económico. A través de talleres, se impartieron conceptos de micro y

macroeconomía, contabilidad básica, impuestos aplicables al sector, análisis de proyectos de inversión, etc. que se utilizan frecuentemente en ámbitos académicos, en un lenguaje y con una metodología acorde con la formación de los asistentes. La actividad se articuló con municipios de la provincia de Buenos Aires.

f) ***Aprendizaje servicio a pequeñas y medianas empresas:***

Esta actividad se insertó en el Centro Mi PYME (micro, pequeña y mediana empresa) de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, que tiene como finalidad integrar la investigación, la docencia, la investigación y la extensión para desarrollar actividades de investigación, formación y asistencia técnica a micro, pequeñas y medianas empresas. Las actividades orientadas específicamente a la extensión se encuadraron en dos ejes: la formación y la asistencia técnica. A través de un seminario de carrera, destinados a alumnos de la Facultad, en un principio se dictó bajo la denominación de “Seminario MyPyme” y se asistió micro empresas.

En general se trata de microempresas, en las cuales los alumnos tutorados por docentes, responden a las demandas de las mismas en temas de costos, de marketing, de organización, etc. El seminario de referencia surge de una línea de investigación orientada a indagar sobre la problemática de las pequeñas y medianas empresas de la zona de influencia de la Facultad de Ciencias Económicas problemática referida a la gestión de este sector productivo, su sustentabilidad en un contexto económico turbulento, pensando en el futuro rol profesional de los graduados de la facultad.

En los últimos años, toma fuerza la demanda sobre capacidades emprendedoras en los estudiantes, por lo cual se crea la Unidad de desarrollo emprendedor, y el seminario se

orientó a impulsar el emprendedorismo, en alumnos de la facultad y de otras unidades académicas.

- g) ***Integración comunitaria –accesibilidad:*** El objetivo de este eje se planteaba: orientar, asesorar y propiciar las condiciones equitativas para el ingreso a la facultad y el desempeño en ella de alumnos, docentes, no docentes y graduados con discapacidad.

Para abordar la problemática de la accesibilidad, se conformó un equipo en la Facultad de Ciencias Económicas compuesto por docentes, graduados, no docentes y alumnos, de la Secretaría de Asuntos Académicos, la Unidad Pedagógica, de la Unidad de Comunicación y se coordinaron acciones con todos ellos.

Establecer en la agenda esta temática requirió de un proceso que comenzó con acciones de reconocimiento debate sobre la problemática y, que se concretaron en una Jornada de Sensibilización sobre Accesibilidad. Este encuentro fue pensado para brindar herramientas a los docentes, no docentes y tutores sobre cómo facilitar el tránsito de un alumno con discapacidad en la facultad. Se confeccionó y presentó un Manual de Buenas Prácticas, a tal efecto que respondió a la demanda de la comunidad universitaria en relación a las personas con discapacidad.

Por otra parte, fue necesaria la producción de material académico accesible y construcciones en torno a la discapacidad. A tal fin, se realizaron dos encuentros, el primero de ellos destinado a personal de las Bibliotecas de la Universidad Nacional de La Plata (Red ROBLE).

Fue necesario reflexionar y poner en común el desafío que significa esta problemática para la comunidad universitaria, por lo cual se realizó una II Jornada de Accesibilidad.

“Miradas y acciones comprometidas hacia la inclusión” en el marco de Facultad Abierta 2013 de la Secretaría de Extensión Universitaria. Allí se compartieron avances del área, experiencias de otras facultades y universidades y algunos alumnos con discapacidad compartieron sus experiencias en la Universidad Nacional de La Plata.

5. Programa de Vinculación con la comunidad.

Este programa se ha planteado como objetivo:

“Organizar, implementar y apoyar la participación en reuniones científicas, conferencias, jornadas, simposios, congresos, exposiciones y otros encuentros culturales con el propósito de divulgar las actividades académicas y científicas, actualizar los conocimientos y promover el perfeccionamiento de los alumnos, docentes, investigadores y extensionistas de la Facultad”.

En este marco se organizó la Facultad Abierta - Día de la Extensión Universitaria - II Jornada de Accesibilidad “Miradas y Acciones comprometidas hacia la Inclusión” y la III Jornada “Ética para el Desarrollo Humano”. Con el propósito de:

- Dar a conocer las acciones llevadas a cabo por la facultad en relación a la Inclusión de alumnos con discapacidad.
- Compartir conocimientos y perspectivas acerca de la ética y el desarrollo humano, su vínculo con la misión y valores de la universidad.
- Dar a conocer proyectos y acciones que realiza la Facultad de Ciencias Económicas, en pos de fortalecer la Extensión y el vínculo con la Comunidad.

La primera jornada se centró en construcción de acuerdos y en los avances del Área de Accesibilidad de la facultad, experiencias de otras facultades y universidades sobre su desarrollo en la problemática y algunos alumnos con discapacidad compartieron sus experiencias en el tránsito por la universidad.

La segunda jornada, centró su atención en el Programa Amartya Sen y los logros de los últimos tres años de desarrollo del mismo; además se presentaron resultados de los proyectos de extensión en ejecución y se dieron a conocer las actividades desarrolladas en el Programa de Integración Social, a través de las acciones en los Centros Comunitarios de Extensión, el Área de Accesibilidad y la Unidad de desarrollo emprendedor. En la experiencia participaron líderes de proyectos sociales inclusivos, de fuerte impacto en la región.

Este programa significa también un dispositivo de interacción con estudiantes, docentes no docentes de la Universidad. En tal sentido y en particular en conjunto con el Centro de estudiantes de la Facultad, en respuesta a las demandas de esos actores, se implementaron Cursos de Idiomas inglés y portugués orientados a la lectura y comprensión de textos académicos y de investigación en ambos idiomas. En otras iniciativas se sumaron los no docentes e Instituciones de la comunidad, como las colectas de sangre co-organizadas con el Instituto de Hemoterapia de la Provincia de Buenos Aires.

El fortalecimiento de los vínculos con estudiantes y docentes extensionistas, complementando la formación académica y la investigación, promueve y estimula la difusión de los resultados de los diferentes proyectos y actividades de la Secretaría de Extensión Universitaria, no solamente en congresos, jornadas en el entorno local, sino también nacional e internacional.

6. Programa para la comunicación y difusión de las actividades de extensión.

En la comunicación y difusión de las acciones de extensión se propuso informar a la comunidad universitaria y a la sociedad en general sobre las actividades que se desarrollan en la Secretaría de Extensión. Esta fue la vía para visibilizar las acciones extensionistas de una facultad con poca tradición en ellas. Para ello, se trabajó en la construcción de:

- Portal de la Secretaría.
- Facebook de la Secretaría.
- Diseño del Newsletter.

De esta manera, se logra una interacción continua con la comunidad universitaria y no universitaria.

La extensión en la Facultad de Ciencias Económicas (2014-2018)

El proceso de reflexión estratégica, como se explicó más arriba, constituye el instrumento de política de la Facultad, por lo cual el seguimiento de las acciones y resultados, condujo a la revisión de los lineamientos y los programas.

Los nuevos lineamientos estratégicos se definieron en función de cuatro ejes que sintéticamente se describen a continuación:

PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN

1.1 Diseñar, implementar y consolidar el desarrollo de programas, proyectos y/o actividades de extensión que contemplen:

- ✓ *las problemáticas locales y regionales con una perspectiva ética y de desarrollo humano.*
- ✓ *la integración social y la articulación con el sector público, el sector privado y el tercer sector en pos de contribuir con el desarrollo local.*
- ✓ *la posibilidad de dar respuesta a las demandas sociales y a la vez generar un impacto positivo tanto en el medio como en la comunidad universitaria.*
- ✓ *la inter y transdisciplinariedad que la intervención con instituciones del medio requiere.*
- ✓ *la integralidad de las funciones universitarias y el diálogo permanente de los distintos saberes.*

1.2 Incentivar el desarrollo de un sistema de prácticas sociales supervisadas que contribuya a la formación integral de estudiantes comprometidos con su medio y con la comunidad en la que se encuentran insertos.

1.3 Delinear y desarrollar un programa integral de ética y solidaridad tanto para estudiantes como para docentes de la institución que permita contribuir a la formación de profesionales con responsabilidad, valores, capacidad crítica, creatividad, tolerancia y compromiso social.

1.4 Delinear y desarrollar un programa integral de ética y solidaridad tanto para estudiantes como para docentes de la institución que permita contribuir a la formación de profesionales con responsabilidad, valores, capacidad crítica, creatividad, tolerancia y compromiso social.

1.5 Diseñar e implementar un sistema de seguimiento de los proyectos las actividades, los extensionistas, los becarios y los colaboradores de los mismos para asegurar su natural funcionamiento, sustentabilidad y desenvolvimiento de estos.

2. RECURSOS HUMANOS (EXTENSIONISTAS)

2.1 Propender al mejoramiento en términos de calidad y cantidad de los extensionistas de la FCE UNLP procurando fomentar su participación en programas, proyectos o actividades de extensión y propiciando la formación de los mismos.

2.2 Consolidar los equipos extensionistas de docentes, estudiantes, graduados y no docentes que conforman e integran los diferentes programas, proyectos y/o actividades a fin de favorecer la calidad de los vínculos, la efectividad de los procesos de trabajo y lograr un impacto más significativo en el medio.

2.3 Desarrollar un sistema de reconocimiento interno de la participación de los docentes, estudiantes, graduados y no docentes extensionistas en programas proyectos y/o actividades de esta naturaleza a fin de continuar jerarquizando el rol de la extensión universitaria.

Implementar y formalizar la certificación de actividades de extensión por parte del Director de cada proyecto, con la presentación de un breve informe de lo realizado.

3. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

3.1 Diseñar e implementar estrategias de comunicación y difusión tanto interna como externa de los programas, los proyectos y las actividades de extensión diferenciando distintos segmentos o grupos de interés para lograr un proceso mejor direccionado y más efectivo.

3.3 Promover, organizar y apoyar el desarrollo y la participación en reuniones, conferencias, jornadas, simposios, congresos, exposiciones y otros encuentros culturales con el propósito de divulgar los resultados de los proyectos y programas de extensión y las actividades del área, de actualizar los conocimientos y de promover el perfeccionamiento de los estudiantes, docentes, graduados y no docentes extensionistas.

4. OTROS

4.1 Mejorar la capacidad de gestión de apoyo a la extensión fomentando las acciones tendientes a brindar apoyo logístico y administrativo a los extensionistas para la presentación de proyectos, becas, subsidios u otras actividades de esta naturaleza ante diversas instituciones.

4.2 Consolidar el modelo de dirección estratégica como guía e instrumento de gestión permanente, profundizando su implementación y seguimiento en los diferentes niveles institucionales.

4.3 Asegurar una infraestructura y una estructura administrativa acorde con las necesidades y requerimientos que las actividades de extensión demandan para apoyar el cumplimiento de las mismas.

4.4 Profundizar los vínculos con los organismos provinciales, nacionales e internacionales que permitan fortalecer el acceso al financiamiento de las

actividades de extensión a través de proyectos, subsidios, becas u otros mecanismos de similares características.

Los programas implementados a tal efecto son los siguientes:

- Programa para la promoción de proyectos y actividades de extensión.
- Programa de formación en ética para el desarrollo humano.
- Programa para la mejora de la accesibilidad universitaria.
- Programa para la formación y vinculación extensionista.
- Programa de difusión y comunicación.

Esta reformulación de los programas, fue la respuesta a la importancia que fueron tomando los ejes de trabajo y su entidad en el abanico de actividades de extensión que crecieron exponencialmente en respuesta fundamentalmente a la demanda de la comunidad universitaria y las demandas de la sociedad.

El énfasis en esta etapa, está puesto en la formación extensionista y en la integración de la extensión con la docencia y la investigación. La promoción de proyectos y actividades de extensión que involucra desde la elaboración de proyectos hasta las intervenciones en territorio, ya sea en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, como el vínculo con los Municipios, las organizaciones sociales, y el impulso a diferentes emprendimientos sociales y productivos, serán los caminos para la integración de las funciones básicas de la universidad y la consolidación del compromiso social de económicas toda la sociedad.

Conclusión

La extensión universitaria, renueva el pacto académico entre la universidad y el medio, poniendo en debate la hegemonía del conocimiento por parte de la universidad.

Partiendo de la concepción de un modelo integracionista de la extensión universitaria, la participación de docentes, estudiantes, no docentes y graduados, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata, se generó una cultura de participación de apertura y democratización del conocimiento.

La formulación de lineamientos estratégicos que derivan en programas de trabajo, encauzan la política extensionista de la Facultad de Ciencias Económicas. Esto en un proceso de reflexión estratégica participativo, que permite tener claros objetivos de política, la definición de programas y acciones en consecuencia, cuyo impacto retroalimenta el proceso. Esta metodología ha permitido el desarrollo de la extensión universitaria, anclada en el compromiso social de la institución y con una paulatina pero fuerte articulación con la docencia y la investigación.

El desafío futuro es consolidar las prácticas extensionistas, formalizándolas en la currícula universitaria. Se ha avanzado en la jerarquización de la extensión, y el camino recorrido ha sido productivo en aprendizajes individuales y colectivos. No obstante queda mucho por hacer.

Bibliografía

Castro Martínez E., y Vega Jurado J. (2009), Las relaciones universidad-entorno socioeconómico en el Espacio Iberoamericano del Conocimiento, *Revista CTS*, Vol. 4 (12).

Etzkowitz H., & Leydesdorff (2000). *The dynamics of innovation: from National Systems And “Mode 2” to a Triple Helix of university–industry–government relations*. Research Policy 29.

Gibbons, M.C., Limoges, H., Nowonty, S., Schwartzman, P., Scott & Trow M. (1994), *The New Production of Knowledge. The dynamics of science and research in contemporary societies*, Sage Publications, London, Thousand Oaks, Nueva Delhi.

González Fernández-Larrea, M., y González González, G. (2013) ¿Extensión universitaria, proyección social o tercera misión? una reflexión necesaria, *Revista Congreso Universidad*. Vol. II (2), 2013, ISSN: 2306-918X.

Molas-Gallart, j., Salter A., Patel P., Scott A., & Durán X. (2002): *Measuring third stream activities*, SPRU, Brighton (U.K.).

Morales García G. (2004) *La universidad pública y el campo académico universitario: propuesta de análisis cultural*. Universidad Nacional. Facultad de Ciencias Sociales. Recuperado de www.fcs.una.ac.cr/doc_fcs/launiversidadcomocampoestudio.pdf [Consultada el 07 de agosto de 2015].

Rama C. (2008), *Nuevas modalidades del compromiso social de las Universidades: de la extensión a la proyección social*. En: APEC. II Congreso Internacional de Voluntariado Universitario: Universidades y voluntariado: Hacia una nueva agenda social en América Latina y el Caribe. APEC, República Dominicana.

Rosenberg N, (1982). *Inside the Black Box: Technology and Economics*. New York: Cambridge University Press.

Sábato, J.A. & Botana N. (1968). *Science and Technology in the Future Development of Latin América*. Paper presented to The World Order Models Conference, Bellagio (Italy), Septiembre. 25-30, 27 p.

Fuentes:

- Secretaría de Extensión Universitaria Universidad Nacional de La Plata: www.unlp.edu.ar/extension (2010).
- Secretaría de Extensión Universitaria (FCE UNLP): <http://www.econo.unlp.edu.ar>

HACIA UNA UNIVERSIDAD HUMANAMENTE RESPONSABLE. LA EXPERIENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Carla Maroscia²
Ricardo Burry³
Francisco Marensi⁴

Introducción

En el contexto actual, donde la forma de concebir el desarrollo está cambiando desde el paradigma utilitarista, netamente economicista hacia una concepción holística, centrada en la persona y en la comunidad, la universidad tiene una responsabilidad social clave y debe estar en la avanzada para enfrentar los desafíos éticos de nuestro tiempo (la inequidad, la pobreza, la desigualdad en educación, el hambre, los problemas ambientales, la violencia, etc.). Este desafío interpela tanto a la misión formadora de la universidad, a la función de investigación, así como a la extensión y transferencia.

Existe una visión del desarrollo que pone énfasis en el desarrollo técnico – científico – económico. La universidad ha hecho importantes contribuciones al mismo. Ahora bien, aunque no es un concepto nuevo, actualmente está tomando mayor relevancia en las

² Carla Maroscia, Licenciada en Administración, Coordinador Programa AmartyaSen, Profesor Adjunto Interino de la FCE de la UNLP. carla.maroscia@econo.unlp.edu.ar

³ Ricardo Burry, Licenciado en Administración, Coordinador Programa AmartyaSen, Profesor Titular Interino de la FCE de la UNLP. ricardoburry@speedy.com.ar

⁴ Francisco Marensi, Licenciado en Administración, Tutor del Programa AmartyaSen, Ayudante Diplomado Interino de la FCE de la UNLP. francisco.marensi@econo.unlp.edu.ar

agendas públicas el concepto de desarrollo humano. Este es definido por el PNUD (Programa de Naciones Unidas para el desarrollo) como aquel que sitúa a las personas en el centro, trata la promoción del desarrollo potencial de las personas, el aumento de sus posibilidades y el disfrute de la libertad para vivir la vida que uno desea.

En este escenario las universidades públicas tienen un rol fundamental. En particular deberán plantearse como objetivo la formación integral de los estudiantes, no sólo concentrándose en formar profesionales o especialistas en distintas disciplinas sino ciudadanos comprometidos con el desarrollo humano y con el desarrollo local de sus regiones. A su vez, se requiere focalizar las funciones de investigación, transferencia y extensión con las necesidades de la comunidad y en aquellas temáticas que favorezcan un desarrollo sostenible a lo largo del tiempo.

Por lo cual, tal como plantea Kliksberg *“junto con su rol científico y tecnológico, y su gran importancia como centro de cultura, la Universidad tiene en este siglo una responsabilidad social clave que debe asumir a plenitud. Tiene que estar en la avanzada de la lucha por enfrentar los desafíos éticos de nuestro tiempo. No puede ser una entidad más en ese esfuerzo, ni seguir a los otros actores, debe marcar caminos”* (2008: 15).

El presente trabajo se ha propuesto como objetivo presentar el Programa de formación en ética para el desarrollo humano desarrollado en la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) así como algunos de sus resultados. El mismo se haya coordinado a nivel nacional desde la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

La información que se brinda en este capítulo surge del análisis de los datos arrojados por una encuesta realizada a los cursantes y de las actividades y talleres de evaluación realizados con los estudiantes al finalizar cada ciclo lectivo y, fundamentalmente con la sistematización

de parte de lo producido por los propios cursantes en lo relativo a la formulación e implementación de proyectos de intervención comunitaria.

Como se explicará a continuación el programa pretende formar una nueva generación de profesionales con perspectiva ética y del desarrollo humano, promover la inserción en docencia, investigación y extensión de sus egresados e involucrar a los jóvenes participantes en la elaboración e implementación de proyectos de intervención local.

Este programa se enmarca en un contexto local y mundial caracterizado por problemas éticos de envergadura que inciden en la capacidad de libertad y desarrollo de millones de personas y pone el foco no sólo en comprender las causas de los problemas desde diferentes perspectivas, sino también en desarrollar habilidades para realizar transformaciones con impacto concreto en grupos desfavorecidos. Concomitantemente al abordaje conceptual y herramental se generan espacios y prácticas para la reflexión y la acción en terreno, a fin de poner en práctica dichos conocimientos y habilidades para comprender y activamente participar en las transformaciones sociales en pos del desarrollo humano. El proceso de aprendizaje se convierte entonces en un factor clave y en una de las bases desde la cual es posible construir una universidad socialmente responsable.

La realidad latinoamericana plantea un nuevo desafío

La realidad económica, política y social de América Latina deja vislumbrar lo que Kliksberg (2008) ha denominado deudas sociales o problemas inconclusos que deben ser puestos en la agenda de los países de la región de inmediato: la pobreza, el déficit en educación, la exclusión social y la desigualdad, así como la respuesta a estas problemáticas.

Pues como expone Stiglitz (2012) el impacto de la desigualdad ha evidenciado una creciente brecha entre ricos y pobres que tendrá un impacto muy significativo sobre la sociedad y las instituciones democráticas. Tal como plantea Sen *“la superación de estos problemas constituye una parte fundamental del ejercicio del desarrollo. Tenemos que reconocer el papel que desempeñan los diferentes tipos de libertad en la lucha contra estos males”* (2000:15).

Parecería evidente que las respuestas a estas situaciones deben surgir de la articulación de distintos actores de la sociedad. El Estado debería contribuir a través del desarrollo de políticas públicas efectivamente implementadas orientadas a la gente, las empresas con responsabilidad social corporativa atentas y comprometidas a los impactos en los diferentes públicos y en la medida de lo posible aliadas de dichas políticas públicas, la sociedad civil por medio de su movilización y participación y la universidad mediante un serio compromiso en hallar posibles soluciones a estas problemáticas.

En este contexto, el rol de la universidad resulta fundamental. En particular las universidades públicas deben plantearse como objetivos formar a sus estudiantes con ética, conscientes y comprometidos con el desarrollo de sus comunidades, reflexionar sobre la pertinencia de sus investigaciones, trascender sus puertas hacia la sociedad y generar un diálogo activo con la misma.

De la Universidad Nacional de la Plata y su Facultad de Ciencias Económicas: la extensión universitaria.

Los estatutos de las universidades pueden ser un primer punto para analizar si la institución habilita o promueve las iniciativas enunciadas anteriormente. Al respecto la UNLP, promulga en el preámbulo de su estatuto⁵ lo siguiente:

⁵ Fuente: Estatuto de la Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: http://www.unlp.edu.ar/el_estatuto

...“Estará inspirada en los principios reformistas, asegurando la más completa libertad académica, sin discriminaciones, limitaciones o imposiciones, buscando generar profesionales íntegros, capaces de afrontar los desafíos de su tiempo y comprometidos con la realidad de su gente”... (Preámbulo)

...“La UNLP reconoce como funciones primordiales el desarrollo y fomento de la enseñanza, la investigación y la extensión”... (Preámbulo)

...“La tercera, debatida y consensuada con el conjunto de la comunidad, perseguirá contribuir a la búsqueda de respuestas a problemas sociales, fundamentalmente de aquellos sectores más vulnerables por no tener sus derechos esenciales garantizados. La Extensión Universitaria será el principal medio de la Universidad Nacional de La Plata para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural”... (Preámbulo)

Por lo cual, se entiende a la extensión universitaria como la interacción creadora entre universidad y comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida de la sociedad en general, de los sectores en situación de exclusión, de las empresas productivas de bienes y servicios, del sector público, de las organizaciones de la sociedad civil y de la propia comunidad universitaria.

En este marco la FCE de la UNLP en su Plan Estratégico del período 2014 - 2018 para la Secretaría de Extensión Universitaria ha incluido entre sus ejes fundamentales la necesidad de: *Delinear y desarrollar un programa integral de ética y solidaridad tanto para estudiantes como para docentes de la institución que permita contribuir a la formación de profesionales con responsabilidad, valores, capacidad crítica, creatividad, tolerancia y compromiso social.*

Con lo cual se ha implementado el “Programa de formación en ética para el desarrollo humano” que tiene como objetivo delinear y llevar

adelante un programa integral de ética y solidaridad tanto para estudiantes como para docentes de la institución. Dentro de esta iniciativa se implementa, desde el Año 2011, el Programa Amartya Sen (PAS) que tiene como coordinador general a nivel nacional a la FCE de la UBA.

Siguiendo a Vallaeyts se considera

...“que la RSU no es mero programa de extensión hacia la sociedad, ni mero compromiso institucional unilateral, sino una política integral de gestión que obliga a enredarse con todas las partes interesadas en el tratamiento de los impactos negativos de la misma universidad, esto significa que la RSU abre la posibilidad de reflexionar y poner en tela de juicio el papel de la universidad y las ciencias en la sociedad actual”... (2014: 11)

por lo que el PAS no es sólo una usina de proyectos de extensión o un espacio de formación ética para alumnos y graduados, sino que intenta convertirse en un espacio, entre otros, de reflexión, de interpelación del quehacer universitario y cómo el mismo favorece con respuestas pertinentes tanto a las inequidades actuales como a un desarrollo armónico y sostenible.

Programa de formación en ética para el desarrollo: “Programa Amartya Sen”.

a) Programa Nacional Amartya Sen

En el Año 2008, la FCE de la UBA aprobó la realización de un programa dirigido por el Dr. Kliksberg pensado como un programa extracurricular destinado a recién graduados o alumnos del último año de la FCE de la UBA denominado Premio Amartya Sen (PAS) “100 Jóvenes por la Ética para el Desarrollo” diseñado para transversalizar la enseñanza de la ética y la responsabilidad social de manera de discutir los dilemas éticos de nuestro tiempo y de las ciencias económicas en particular.

En el Año 2009 se realizó la segunda edición con otros 100 jóvenes y se sumaron la Universidad Nacional de Rosario (2009) y la Universidad Nacional de La Matanza (2010). En dicho año el programa se internacionaliza comenzando por la Universidad San Marcos (Perú) y la Universidad de la República (Uruguay). Dado el éxito del programa y el gran interés que despertó en sus experiencias nacionales e internacionales, se firmó un convenio para realizar el mismo a nivel nacional, en las carreras de Ciencias Económicas de las Universidades Nacionales con el apoyo del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Tal como se observa en el Gráfico N° 1 a partir del Año 2011 el programa fue dictado en 26 universidades públicas nacionales en el cual fueron seleccionados en cada oportunidad 250 jóvenes participantes.

Gráfico N° 1: Universidades Nacionales participantes del Programa

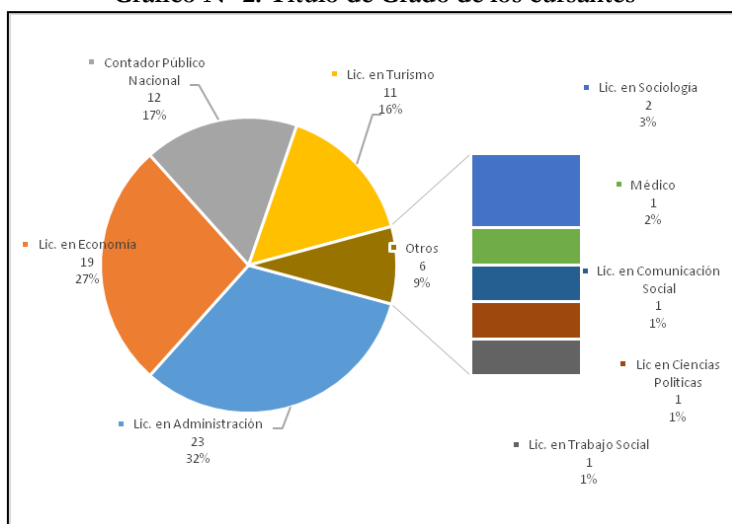


Fuente: Coordinación General del Programa – FCE de la UBA

b) Programa en la FCE de la UNLP

En el caso de la FCE de la UNLP, desde el Año 2011 se han llevado adelante cuatro ediciones de las que han participado 71 estudiantes de las cuatro carreras de la institución: licenciados en administración (23), licenciados en economía (19), licenciados en turismo (11) y contadores públicos nacionales (12). Además se han incorporado 6 alumnos de otras carreras de la UNLP como se observa en el Gráfico N° 2.

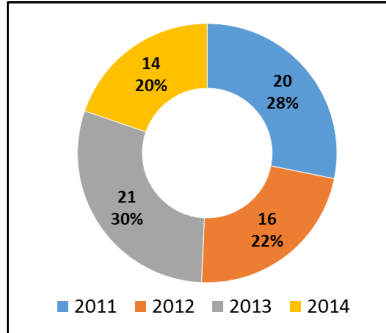
Gráfico N° 2: Título de Grado de los cursantes



Fuente: Elaboración Propia

En el Gráfico N° 3 se observa la distribución de cursantes según el año de dictado. Los valores en promedio no han variado de manera significativa. Cabe destacar que dada la metodología de trabajo (preponderadamente clases participativas, interactivas y de debate) el número reducido de cursantes es un requisito del programa.

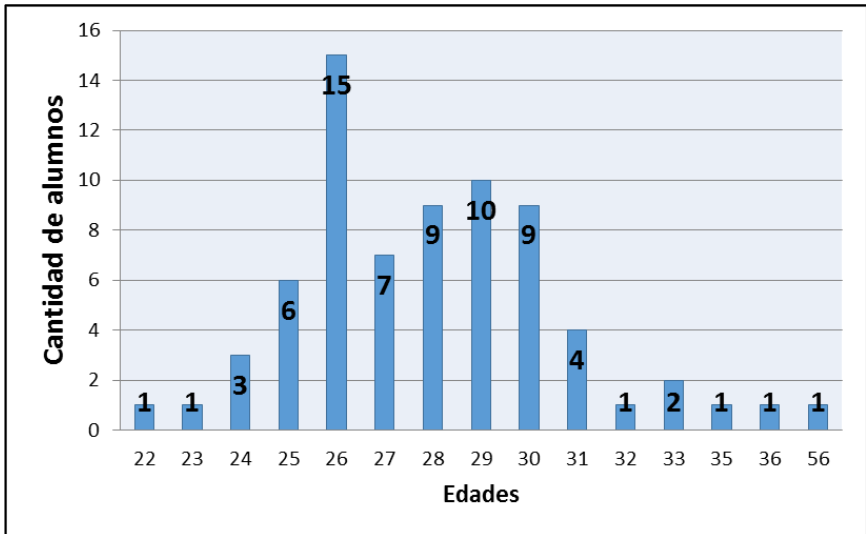
Gráfico N° 3: Cantidad de alumnos por año



Fuente: Elaboración Propia

En el Gráfico N° 4 se puede observar que el rango etario varía entre los 25 y 30 años. Dado que es requisito de ingreso al programa ser recién graduado o próximo a graduarse de las carreras de la UNLP.

Gráfico N° 4: Edad de los cursantes



Fuente: Elaboración Propia

Propósitos del programa

La FCE se ha propuesto los siguientes objetivos específicos para el llevar adelante el programa en su casa de estudios:

- Efectuar un análisis crítico de las contradicciones y los escándalos éticos que enfrenta hoy la realidad de América Latina.
- Reflexionar sobre las posibles soluciones y la importancia del vínculo entre los diferentes sectores de la sociedad.
- Propiciar la comprensión de estas problemáticas con una mirada y una perspectiva de la ética y el desarrollo humano.
- Reflexionar sobre el papel de las universidades públicas y de los ciudadanos.
- Formar a alumnos y graduados en ética y desarrollo humano, generando conciencia y compromiso efectivo en tal sentido.
- Concientizar y posicionar cuestiones éticas y sobre el desarrollo humano en la agenda de la facultad.
- Definir e implementar proyectos sociales con impacto local.

Para lo cual su puesta en práctica está anclada en tres ejes: la formación de los alumnos en diferentes áreas del conocimiento, la elaboración de proyectos sociales y la inserción en docencia, investigación y/o extensión de sus cursantes. A continuación se hará referencia brevemente a cada uno de ellos.

Etapas de formación

La etapa de formación se desarrolla a través de clases presenciales, con el apoyo en lecturas, videoconferencias, trabajos en grupos presenciales y a distancia. Las temáticas abordadas en las clases teóricas han sido muy variadas: La visión holística del desarrollo y las ciencias gerenciales. El contexto latinoamericano y argentino (pobreza, desigualdad, educación, salud, medio ambiente). Capital Social. Responsabilidad Social Empresaria. Responsabilidad Social

Universitaria. Voluntariado Universitario. Gerencia Social. Nuevas ideas de Gestión Pública. Economía Social y Desarrollo local. Consumo Responsable. Empresas Sociales. Gestión ética de recursos humanos, entre otros.

Además se organizan exposiciones de experiencias a cargo de dirigentes de diferentes organizaciones estatales, empresariales y de la sociedad civil. La participación de actores sociales, comprometidos con la realidad y con experiencias concretas en las temáticas enunciadas anteriormente es enriquecedora y motivadora tanto para los docentes como para los estudiantes. Lo cual ha permitido evidenciar los desafíos para poder aplicar los diferentes conceptos así como dar cuenta del gran número de actores comprometidos que trabajan con una concepción del desarrollo partiendo de las necesidades de los ciudadanos y que conjuntamente con los mismos crean posibilidades de desarrollo humano concreto.

Elaboración e implementación de proyectos sociales

Durante el desarrollo del programa los cursantes conforman grupos de trabajo interdisciplinarios y deben diseñar e implementar proyectos sociales motivadores tanto para ellos como para las organizaciones e instituciones involucradas. Se han elaborado en estos cuatro años 21 proyectos sociales.

Ander Egg define el término proyecto como “*el conjunto de actividades que se proponen realizar de una manera articulada entre sí, con el fin de producir determinados bienes o servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas, dentro de los límites de un presupuesto y de un período de tiempo dado*” (2005:16). A fin de generar proyectos relevantes los cursantes conformaron diferentes grupos, se involucraron con distintas instituciones y han investigado las principales necesidades de la región fundamentalmente referidas al desarrollo humano, para definir las áreas problema a abordar.

Durante los cuatro años se ha trabajado bajo la metodología de aprendizaje servicio, entendida como plantea Sánchez (2012) como una propuesta pedagógica que permite desarrollar los conocimientos y competencias a través de la práctica de servicio solidario a la comunidad. Tapia (2006) plantea que este aprendizaje articula dos tipos de experiencias educativas: a) las tareas académicas en las que se apunta a la aplicación de conocimiento y metodología de investigación en contextos reales y b) las actividades solidarias que emprenden los estudiantes, que implican instancias de participación ciudadana y política. En la intersección de ambas es que se encontrará el aprendizaje servicio, donde el estudiante se involucra en la realidad social.

Los proyectos han sido muy variados, desde la capacitación interactiva y participativa en turismo; la sensibilización sobre la importancia de las nociones básicas de las matemáticas en la formación escolar; la búsqueda de sustentabilidad en organizaciones y emprendedores que aplican la metodología grameen bank de Yunus (1997); el fomento de la organización cooperativa; el acompañamiento de organizaciones que trabajan con jóvenes en riesgo de deserción escolar; el armando de un centro de día para jóvenes en situación de calle; la creación de un Observatorio de Responsabilidad Social en el ámbito de la FCE; la revalorización de las bibliotecas populares como espacios de transformación social; la asistencia y capacitación a organizaciones locales; la vinculación de la educación media con la educación superior; la asistencia a microemprendedores; la concientización sobre la recolección de residuos sólidos urbanos.

Los proyectos realizados por los estudiantes se exponen brevemente a continuación en los siguientes cuadros:

Cuadro N° 1: Proyectos Presentados en el Año 2011

Integrantes	Nombre del Proyecto	Descripción (Objetivo)
Garlatti L. Marensi F. Tobes M. Varela C.	Autonomía y Sustentabilidad en Pos del Desarrollo	Contribuir al desarrollo y a la consolidación de la Asociación Barrios del Plata y, por su intermedio, a los emprendedores asociados a la misma.
Comparato G. Forneris M. Mastrangelo M. Rucci A.	Capacitación Interactiva y Participativa en La Plata. Capacitación en Turismo.	Facilitar, transmitir y poner en práctica conocimientos adquiridos sobre las ciencias gerenciales con perspectiva ética y del desarrollo humano, favoreciendo su aplicabilidad en la actividad diaria del sector turístico de la ciudad de La Plata.
Alustiza P. Marcelo J. Sanz S.	Consumo Cooperativo	Aumentar el poder adquisitivo de los estudiantes y trabajadores que participan del Centro Cultural Olga Vázquez, ubicado en la ciudad de La Plata, mediante la conformación de una cooperativa de consumo.
Amendolaggine J. Perez Meyer M. Ragone M	La Importancia de Estudiar	Sensibilizar a los jóvenes de la región sobre la importancia de la formación escolar, y las aplicaciones concretas que tienen las nociones básicas de matemáticas. Contribuir al desarrollo de la capacidad de utilizar conceptos, representaciones y procedimientos matemáticos para interpretar y comprender el mundo real.
Masson V. Mercante M. Peralta A. Piergentili C	Proyecto Pibe. Creación de un centro de día para jóvenes en situación de vulnerabilidad de la ciudad de La Plata.	Diseño de la estructura organizativa y presupuestaria necesaria para la creación y puesta en marcha de un Centro de Día.
Alconada M. Amar M.B	RECIDUCA. Una Mirada Integral Para Planificar el Futuro	Confeccionar un modelo de planificación y control que les permita a las personas que trabajan para la Fundación RECIDUCA observar el estado en que se encuentra su sistema de gestión.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 2: Proyectos Presentados en el Año 2012

Integrantes	Nombre del Proyecto	Descripción (Objetivo)
Moreno, J. Martín, M. Poggio, M.	Estilazo Muar. Creando Lazos para la Cooperativa de Trabajo Estilo Muar.	Contribuir a reorganizar el trabajo de la cooperativa con el objetivo de alcanzar una línea de oferta propia.
Borgert A. Gorelik L. Lafuente Ma. E. Zappa Ma. A.	Buenos días, Buenas Prácticas. Promoviendo Responsabilidad Social Empresaria.	Promover la RSE en la Zona de La Plata y Gran La Plata para lograr un desarrollo sustentable de la actividad empresarial y económica para con su entorno contribuyendo a aumentar el bienestar social.
Gallo F. Garralda C. Olaverria E.	Echando Raices. El libro como transformador social.	Lograr la participación activa de la población local en el hábito de concurrir a la biblioteca, revalorizando su función social y cultural.
González Cifre A. Iníguez C. Ravlic I. Zelenay M.	Emprendiendo Juntos. Herramientas para la sustentabilidad.	Contribuir a la inclusión laboral y social de los emprendedores de la Asociación Civil Barrios del Plata, quienes pretenden salir de la situación de pobreza
Bazzan Ma. E. Folegotto M.	RECREAR. Sistema integral de cooperación y asesoramiento.	Contribuir para que las organizaciones puedan autoadministrarse y alcanzar la sustentabilidad y sustentabilidad económico financiera, de manera de poder avocar sus esfuerzos a los objetos que dieron origen a las mismas.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 3: Proyectos Presentados en el Año 2013

Integrantes	Nombre de Proyecto	Descripción (Objetivo)
Niell M. Schiaffino E. Urquía L. Zega, P.	Aprendizaje en Acción. Fortaleciendo el trabajo de las OSC.	Fortalecer institucionalmente a las OSC en la ciudad de La Plata, brindando herramientas que sean aplicables a los objetivos diversos que persiguen, propiciando la participación y búsqueda de empoderamiento de las personas y organizaciones con las que se trabaja.
Caccianini M. Ferrer M. Langoni L.	Ayudando a Apoyarse.	Procurar el fortalecimiento de la Asociación de Padres con Pacientes Oncológicos (APPO) con el fin de mejorar la calidad de atención y contención a la familia del paciente oncológico y afianzar la interacción entre APPO, el Hospital de Niños, el Banco de Alimentos, la casa Ludovico y los sponsors.
Fittipaldi C. Pappolla L. Rupcic M	Despertando Conciencia Ética.	Propiciar la toma de conciencia en la comunidad educativa de la FCE de la UNLP sobre la importancia que tiene la ética en la formación de los profesionales en Ciencias Económicas y su relación con la práctica profesional.
Ardenghi M. Sage F. Steciow U.	Observatorio de Evaluación Integral de Políticas Públicas.	Proponer un modelo de evaluación de los impactos de las políticas de estado en las localidades de La Plata, Berisso y Ensenada a fin de combatir la discrecionalidad en la aplicación del presupuesto público.
Argaña C. Gallinal M. Perez M. Zanelli J. Magiorano, A.	Proyecto Pibe.	Consolidar la organización de Proyecto Pibe de modo de contribuir a mejorar la calidad de vida de quienes concurren a él.
Fittipaldi C. Pappolla L. Rupcic M	Te Banco.	Optimizar el funcionamiento del Banco Alimentario de La Plata contribuyendo así a paliar los efectos del hambre y la desnutrición en la región de La Plata y Gran La Plata.

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro N° 4: Proyectos Presentados en el Año 2014

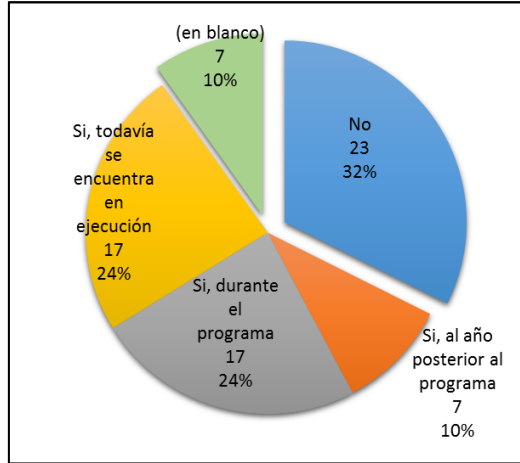
Integrantes	Nombre del Proyecto	Descripción (Objetivo)
Di Biase, B. Lay, M. Marchioni, C. Zagaglia, M.	Ayudando a Ayudar. Fortaleciendo y Potenciando a Entrelazos	Colaborar con la mejora de la gestión de los recursos de la de la organización Fundación Proyecto Entrelazos, debido a las falencias detectadas en su estructura organizacional y en las vías de comunicación tanto formal como informal.
Brras Cruz, A. Hughes,E. Sosa, M.	Contribuyendo al Futuro. Hacia una Inclusiva Educación Superior	Favorecer la inclusión socio-educativa de los Becarios de la Fundación Proyecto Entrelazos que se encuentran cursando los dos últimos años del nivel educativo medio.
Perez Mariezcurrena, L. Robles, R. Ventura, V. Carrizo, M.	Emprendiendo Sustentabilidad. Desarrollo de Microemprendimientos del Gran La Plata	Contribuir a la sustentabilidad de los emprendimientos basados en los microcréditos otorgados por las asociaciones civiles Techo y Barrios del Plata debido a la dificultad que encuentran los emprendedores a la hora de desarrollar y sustentar sus emprendimientos
Dietrich, P. Luque, M. Sarandón, F.	Recuperar Recuperamos. Cultivando Compromiso Medioambiental en la FCE de La Plata	Promover la separación y recuperación de los residuos sólidos urbanos (RSU) generados en la Facultad de Ciencias Económicas de La Plata

Fuente: Elaboración Propia

Desde la coordinación del programa se hace fuerte hincapié en la necesidad de desarrollar proyectos sociales plausibles de ser llevados adelante por los propios cursantes, por cursantes de otros años o equipos formados dentro de la unidad académica. Tal como se observa en el Grafico N° 5 de los 21 proyectos el 58% de los mismos han encontrado un camino para su implementación.

Se fomenta que los proyectos se formulen e implementen en consonancia de la propuesta de Vallaeys (2010) generando una comunidad de aprendizaje para el desarrollo con participaciones horizontales, donde todos enseñan y aprenden, con un rol de los miembros de la universidad fundamentalmente en cuanto a la facilitación del proceso.

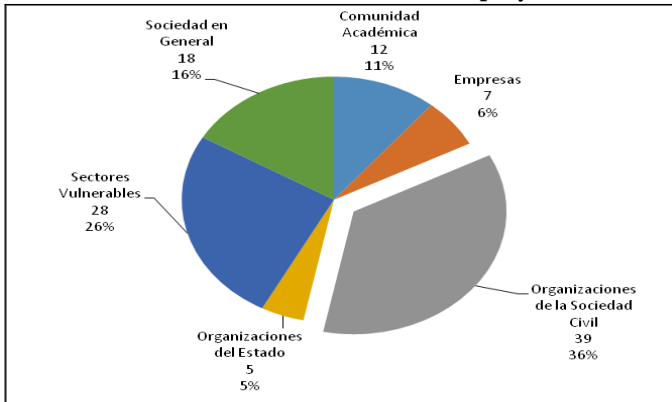
Gráfico N° 5: Implementación del Proyecto



Fuente: Elaboración Propia

De los 21 proyectos, los destinatarios directos en un 36% han sido organizaciones de la sociedad civil, en un 26% sectores vulnerables y en un 26% la sociedad en general.

Gráfico N° 6: Destinatarios de los proyectos



Fuente: Elaboración Propia

Al mismo tiempo, como se puede observar en la Tabla N° 1 las temáticas principales de los diferentes proyectos tienen una íntima

relación con el desarrollo humano, siendo las mismas muy variadas. El mayor porcentaje se halla asociada a pobreza (16%), capital social y participación (13%), desigualdad (14%), educación (12%) y voluntariado (10%).

Tabla N° 1: Temáticas principales de los proyectos

Temáticas de los Proyectos	Cantidad de Temáticas *	Porcentaje
Pobreza	24	16%
Desigualdad	21	14%
Capital Social y Participación	20	13%
Educación	18	12%
Voluntariado	15	10%
Responsabilidad Social Universitaria	14	9%
Economía Social	11	7%
Responsabilidad Social Empresaria	7	5%
Medio Ambiente	7	5%
Salud	6	4%
Consumo Responsable	4	3%
Rol del Estado	3	2%
Hambre y Desnutrición	2	1%
Gerencia Social	2	1%
Total general	154	100%

Fuente: Elaboración Propia

Inserción en docencia, investigación y/o extensión

De las evaluaciones, al finalizar cada curso se evidencia satisfacción por la formación y un firme compromiso con la comunidad. Un alto número de egresados del programa, efectivamente han puesto en acción en el marco institucional de la universidad dicho compromiso con el desarrollo humano.

Esto se evidencia en:

- La incorporación en la gestión de la facultad de egresados abocados a fomentar el microemprendedorismo, la accesibilidad de personas con discapacidad, la coordinación de

centros comunitarios de extensión y la promoción de proyectos (11 cursantes).

- La transformación de los proyectos sociales en proyectos de extensión universitaria acreditados por la UNLP y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación (18 cursantes).
- La incorporación de egresados en proyectos de investigación (14 cursantes) y en docencia, como adscriptos o ayudantes de diferentes asignaturas (25 cursantes) De estos últimos 22 manifiestan que en distinta medida aplican “conceptos PAS” en su rol docente.

Otros egresados, si bien no lo realizan desde el marco institucional de la universidad, continúan con las iniciativas de los proyectos del PAS. Este hecho manifiesta que la “experiencia PAS” no es un curso más, sino que deja huella tanto en los cursantes como los docentes.

La formación integral de los alumnos

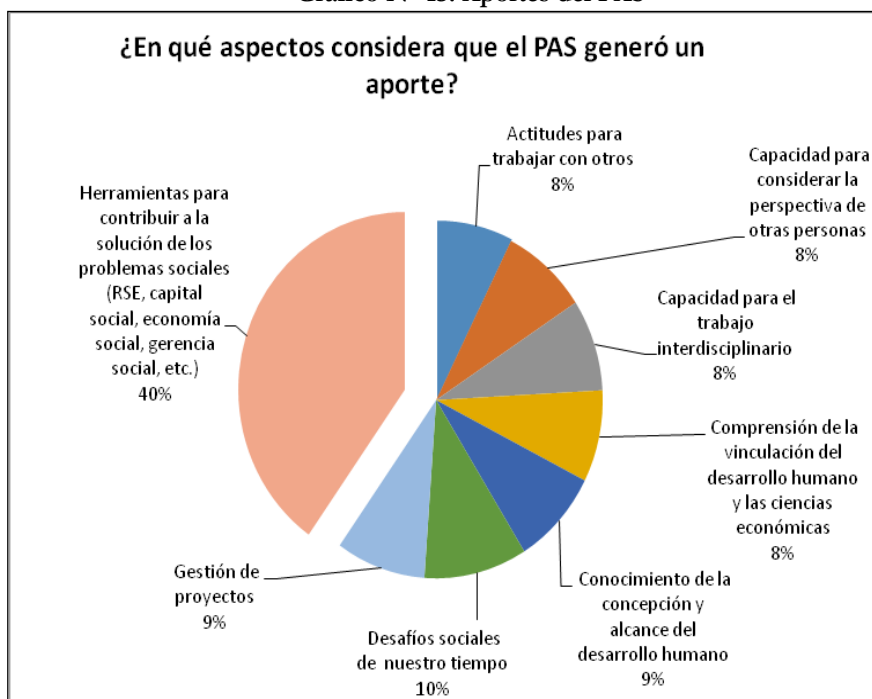
El programa como se ha demostrado a lo largo del presente trabajo, pretende introducir una temática que no está instalada institucionalmente en la currícula, ni en los paradigmas predominantes de muchos actores universitarios. La efectiva práctica de una actitud ética y la consideración de la importancia de la formación en temas de desarrollo humano con contenido ético en las diferentes cátedras generalmente dependen de la buena voluntad de los docentes. Aún hoy falta desarrollar la conciencia de como en cada uno de los espacios curriculares, la ética y el desarrollo humano atraviesa los diferentes contenidos.

Cuando se consulta a los cursantes, 64 de ellos considera que el PAS lo ha fortalecido en capacidades, valores y/o herramientas que favorecen su desarrollo profesional. Y además, el 66% considera que el aprendizaje generado en el programa le ha resultado muy significativo y el 34% que ha sido significativo.

Particularmente consideran que el PAS les ha generado un aporte en diversas temáticas. Pero principalmente aquellos asociados a dar solución a los problemas de nuestro tiempo: capital social, responsabilidad social empresarial, economía social, gerencia social, entre otros.

Es de destacar, además de los aportes conceptuales, la importancia dada por los cursantes a la profundización de las habilidades para la interacción social, para promover y/o facilitar comunidades de aprendizaje, tales como se exhibe en el gráfico de más abajo, “la consideración de las perspectivas de otras personas”, “el trabajo interdisciplinario” y “aptitudes para trabajar con otros” y “la gestión de proyectos”.

Gráfico N° 13: Aportes del PAS



Fuente: Elaboración Propia

En síntesis, se busca promover lo que Bain (2005) denomina “aprendizaje profundo”, donde los estudiantes asumen el desafío de dominar la materia, por lo cual, el diseño pedagógico busca la reflexión sobre el sentido de la vida y de la profesión y a partir de ahí formar en las temáticas de desarrollo humano, combinando clases teóricas, actividades de producción conceptual de los alumnos, involucramiento con las necesidades y potencialidades comunitarias y el desarrollo de proyectos concretos con visitas al campo, interacción con actores sociales, para luego participativamente impulsar la aplicación de los proyectos.

El rol de los docentes consiste en facilitar la reflexión para que cada uno encuentre su sentido de vida, y que éste de alguna manera contemple el servicio a la sociedad, anhelo ineludible desde una universidad pública. De los 71 cursantes, 61, han considerado que han divulgado conceptos y/o herramientas relacionadas con el desarrollo humano a otras personas, con lo cual se considera que se ha logrado uno de objetivos de programa, generar agentes multiplicadores en las temáticas del PAS.

En definitiva este programa a través de sus diferentes etapas íntimamente entrelazadas ha pretendido contribuir en el proceso de enseñanza – aprendizaje de los siete saberes que privilegia Morin (1999), fundamentalmente, en cuanto a la comprensión humana y la ética del género humano, promoviendo el desarrollo de la conciencia de la autonomía y libertad de los individuos, la participación comunitaria y la acción en pos del bienestar colectivo y de la sustentabilidad planetaria.

Conclusiones

La inclusión de la jerarquización de las actividades de extensión en los lineamientos estratégicos de la FCE de la UNLP, y la promoción activa de todas las acciones propuestas a ese efecto, posibilitaron logros importantes como la concientización en las distintas áreas y

estamentos de la facultad de la importancia de estrechar los lazos con la comunidad.

Un hecho relevante que evidencia y pone en marcha esos propósitos, tiene que ver fundamentalmente con la implementación del Programa Amartya Sen. La propuesta, su diseño metodológico contribuyó a despertar y/o consolidar vocaciones, un pensamiento crítico y más complejo así como fundamentalmente impulsar vocaciones y motivaciones para aportar a un mundo mejor.

En este sentido se considera que en este camino la Facultad ha logrado:

- Formar a alumnos y graduados en ética y desarrollo humano, generando conciencia y compromiso en tal sentido.
- Generar capacidad de reflexión a partir del dialogo y debate entre los cursantes y diversos agentes del ámbito académico y la sociedad en general.
- Cuestionar y poner a prueba los modelos mentales imperantes y los paradigmas latentes.
- Motivar y generar un efecto contagio en prácticas innovadoras.
- Concientizar y posicionar cuestiones éticas y de desarrollo humano en la agenda de la facultad.
- Contribuir a generar nuevos proyectos (tanto de investigación como de extensión) bajo esta perspectiva.

La estrategia pedagógica aplicada está orientada a generar conocimientos y habilidades con valores, por lo que se da alta relevancia a la participación, al trabajo en equipo, al diálogo, a fomentar el contacto genuino con la realidad social donde está inserta la facultad, dando lugar no sólo al conocimiento intelectual, sino acercando a la “sabiduría”, ese saber que se vuelve conducta concreta en pos de servir. Servir a la comunidad y a cada uno de las personas con las que se interactuar de modo de facilitar el desarrollo autónomo y digno del otro.

Bibliografía

Ander Egg, E., & Otros. (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*, Buenos Aires, Argentina: Lumen/Hvmanitas.

Bain, K. (2005). *Lo que hacen los mejores profesores de universidad*. Valencia, España: Publicacions de la Universitat de València.

Kliksberg, B. (2008). *Los desafíos éticos pendientes en un mundo paradójico: el rol de la universidad*, [en línea]. Recuperado de: www.redunirse.org. [Consultada el 11 de abril de 2011].

Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Paris, Francia: Ed. UNESCO - Santillana.

Sanchez, R., & Guilisasti, D. (2012). El Proyecto Social como Herramienta de Aprendizaje: La experiencia del programa de Voluntariado de la FCE UBA. En F. Saravia (Ed.), *Responsabilidad Social Universitaria. Desarrollo y Gestión de Proyectos. El Rol de la Universidad en la Construcción de un Nuevo Paradigma Social*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Universidad de Buenos Aires.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y Libertad*. Madrid, España: Ed. Planeta.

Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad*, Buenos Aires, Argentina: Ed. Taurus.

Tapia, M., N. (2006). *Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles*, Buenos Aires, Argentina: Ciudad Nueva.

Vallaes, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización, *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, 5 (12), 105 – 117.

Vallaes, F., De La Cruz, C., & Sasia, P. (2009). *Responsabilidad Social Universitaria, Manual de primeros pasos*. México DF, México: Ed. McGraw-Hill Interamericana.

Vallaes, F. (2010). *¿Cómo Trabajar para un Desarrollo Ético en Comunidad?* [en línea]. Recuperado de: www.rsu.uninter.edu.mx/. [Consultada el 06 de abril de 2015].

Yunus, M. (1997). *Hacia un mundo sin pobreza*, Santiago de Chile, Chile: Andres Bello.

LA INCLUSIÓN DESDE LA PARTICULARIDAD. LA EXPERIENCIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECÓNICAS DE LA UNLP

Ana Clara Rucci⁶

Introducción

En un contexto caracterizado por la necesidad de inclusión social y entendiendo a la educación como uno de los pilares fundamentales que permiten la autonomía del ser humano, es imperioso reflexionar sobre las prácticas educativas tendientes a incluir a personas con discapacidad en el seno de la Educación Superior. La Universidad cumpliendo un doble rol, por un lado responsable de la formación de profesionales y constructor de ciudadanía, y por otro, como institución responsable de la formulación y ejecución de políticas inclusivas hacia todos los sectores de la sociedad, debe garantizar el derecho de ingreso, permanencia y egreso de las personas con discapacidad en la Educación Superior.

El presente trabajo pretende compartir la experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas, en adelante FCE, de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) donde se pone en evidencia la voluntad política de la Unidad Académica para la inclusión de personas con discapacidad en la Educación Superior y cómo, en el día a día, surgen tensiones entre lo particular y lo universal. No obstante, es importante tener presente que si bien las actividades referidas a la inclusión de personas con discapacidad hoy se concentran en la Secretaría de Extensión Universitaria, es un tema transversal a toda la Unidad Académica que necesita de las articulaciones con todas las áreas para atender los requerimientos de personas con discapacidad. Por último,

⁶ Ana Clara Rucci, Licenciada en Turismo. Coordinadora del Área de Accesibilidad, Ayudante Diplomada Interina de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata.

es necesario destacar que este trabajo sólo aborda las actividades realizadas enmarcadas en esta área para dar respuesta a las demandas manifiestas por los ingresantes con discapacidad.

A fin de contextualizar la experiencia de la FCE dentro de un marco teórico-legal, surgen dos interrogantes que trataremos a continuación: ¿qué entendemos por inclusión en la Educación Superior? Y ¿por qué hablamos de inclusión desde la Extensión Universitaria?

François Vallaey en su artículo “¿Qué es la Responsabilidad Social Universitaria?” (Vallaey; 2010) menciona que la misma se desarrolla cuando una organización toma conciencia de sí misma, de su entorno, y de su papel en su entorno. Refiere que la conciencia organizacional trata de ser global e integral (incluye tanto a las personas como al ecosistema, tanto a los trabajadores como a los clientes) y, a la vez, contagiarse en todas las partes de la organización (todas las personas de la organización deben de poder acceder a ese nivel de conciencia). Esta toma de conciencia está ligada a preocupaciones tanto éticas como interesadas. Se trata de una voluntad ética e interesada a la vez que hacer las cosas "bien" para que todos los beneficiarios internos y externos de los servicios de la organización estén "bien".

La ética, entonces, no aparece como freno al interés egoísta de la organización sino al contrario como empuje para su provecho. Así se crea una articulación pocas veces practicada entre ética y eficacia. En este sentido, afirmando lo que expone el autor, la Universidad no sólo piensa en sí misma sino que incorpora a su entorno para el desarrollo de políticas bien-intencionadas y éticas para la contribución del desarrollo social, mejorando la calidad de vida de la comunidad. Según el mencionado autor, la responsabilidad social universitaria (RSU) exige, desde una visión holística, articular las diversas partes de la institución en un proyecto de promoción social de principios éticos y de desarrollo social equitativo y sostenible, para la producción y transmisión de saberes responsables y la formación de profesionales /ciudadanos igualmente responsables. En lo que respecta a la articulación de las partes, es importante mencionar la construcción de

un espacio de diálogo entre las mismas. Sin diálogo no hay construcción.

Por otro lado, referenciando a un trabajo sobre el estudio de la calidad de la educación superior en Argentina (López Armengol y otros, 2012), se analizan las dimensiones de la calidad educativa en función a los principios de la RSU. Teniendo como eje central a la calidad educativa como fenómeno complejo entrelazado con otros términos tales como pertinencia, relevancia, responsabilidad social, compromiso ético y sostenibilidad, la misma conlleva dimensiones tanto epistemológicas como valorativas que suelen encontrarse densamente cargadas de significados técnico-científicos y ético-políticos que pueden variar para los diferentes actores y las distintas realidades sociales (Días Sobrinho, 2008). El mencionado estudio hace énfasis en que, para el diseño e implementación de políticas universitarias de calidad, los actores que intervienen directa e indirectamente deben conocer y reconocer los valores de RSU, de forma que puedan ejercer una gestión socialmente responsable en pos de lograr: impartir una formación académica (en su temática, organización curricular, metodología y propuesta didáctica) que fomente competencias de responsabilidad en sus estudiantes y egresados, una orientación curricular que tenga una relación estrecha con los problemas reales (económicos, sociales, ecológicos) de la sociedad y que esté en contacto con actores externos involucrados con dichos problemas.

A partir de este enfoque, se pretende fomentar no sólo una formación de profesionales sino también de ciudadanos comprometidos con el desarrollo de la sociedad, donde la institución de educación superior pueda constituirse como una entidad en la que prevalezca un criterio de calidad directamente relacionado con la capacidad de contribuir al desarrollo de los individuos y de las sociedades. Las dos variables que intervienen en la calidad de la educación superior son la cantidad de actores que intervienen y los enfoques de la RSU. Esta propuesta se encuentra íntimamente ligada a la concepción de capital social, entendida como la capacidad que tiene un grupo humano de emprender acciones colectivas que redunden en beneficio de todos

sus miembros (Lorenzelli, 2003). En otras palabras, se considera desde una noción de capacidad colectiva para perseguir objetivos comunes.

En la Unidad Académica, este entrelazado entre los actores que intervienen en la calidad educativa fomentaría la concreción de acciones en pos del beneficio de toda la comunidad universitaria, específicamente de la inclusión de personas con discapacidad.

Asimismo, el concepto de inclusión aparece con intensidad a partir del año 2004 en los fundamentos de las políticas socio-educativas como en la Ley de Educación Nacional N° 26.206 sancionada en el año 2006 y también en múltiples programas desarrollados por el Ministerio de Educación del Gobierno Nacional. En este contexto, las instituciones educativas son significadas como los lugares donde “deben” estar los niños y jóvenes. Así, la sola inclusión y permanencia en una institución educativa se constituye como la nueva meta, como si la inclusión fuese beneficiosa *per se*, como si la experiencia educativa inclusiva “modificaría” por sí misma las marcas que las personas traen.

La Educación Superior, según queda expresado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior de 1998 comienza a formar parte de un sistema único que empieza con la educación primaria y continua a lo largo de toda la vida. Es así como se otorga a la Universidad el papel transmisor de la cultura, los valores y los conocimientos, esto demanda cada vez nuevos perfiles en la formación universitaria que deben asegurar la preparación de las personas para la vida social, laboral y familiar.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 establece que el Estado, al que le cabe la responsabilidad indelegable en la prestación del servicio de Educación Superior de carácter público, reconoce y garantiza el derecho a cumplir con ese nivel de la enseñanza a todos aquellos que quieran hacerlo y cuenten con la formación y capacidad requeridas. Y deberá garantizar asimismo la accesibilidad al medio físico, servicios

de interpretación y los apoyos técnicos necesarios y suficientes, para las personas con discapacidad.

Por último, en materia específicamente sobre discapacidad, en el año 2006 se concibió un instrumento de derechos humanos donde su enfoque cambia el paradigma sobre las personas con discapacidad, reconociendo a las mismas como sujetos de derechos, dejando de ser sujetos de cuidado. El propósito de la “Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad” es *“promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad, y promover el respeto de su dignidad inherente.”* (ONU, 2006: 2).

La Convención define a las personas con discapacidad como *“aquellas que tengan deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás.”* (Op. Cit. p.3). Es importante destacar que dicha definición hace énfasis en la interacción de las personas con la sociedad y no en que las personas poseen deficiencias y por ello se deben adaptar al medio.

La experiencia de la UNLP en las prácticas inclusivas

En este sentido, y retomando la responsabilidad de la Universidad como institución de Educación Superior, ésta debe crear los medios para que las personas con discapacidad se encuentren en igualdad de condiciones que el resto de las personas. Particularmente, en lo que respecta en la Educación Superior de la Universidad Nacional de La Plata, el Estatuto de la misma, establece en su Preámbulo que:

“La UNLP como institución pública, gratuita de educación superior, se ofrece abierta e inclusiva para toda la sociedad y establece como sus objetivos principales los de favorecer el acceso a sus aulas el conjunto del pueblo argentino y hacer llegar a cada rincón de la Patria los frutos de su labor. (..) Estará inspirada en los principios reformistas, asegurando la completa libertad académica, sin discriminación, limitaciones o imposiciones, buscando generar profesionales íntegros,

capaces de afrontar los desafíos de su tiempo y comprometidos con la realidad de su gente. Asimismo, y para asegurar sus objetivos, establecerá políticas que tiendan a facilitar el ingreso, permanencia y egreso de los sectores más vulnerables de la sociedad.”(p. 3)

Del mismo modo, en su Artículo 109° refiere que la Universidad asume como función indelegable el diseño y la ejecución de políticas de Bienestar Universitario y Asuntos Estudiantiles con el objeto principal de propender al mejoramiento constante de la calidad de vida de los integrantes de la comunidad universitaria, a la vez que garantizar la efectiva igualdad de oportunidades para el acceso a la educación superior. En particular, y sin perjuicio de otros que surjan lógicamente de los fines generales enunciados anteriormente, serán objetivos específicos de estas políticas, entre ellas (inciso 5), procurar la equiparación de las oportunidades de las personas con discapacidad (docentes, estudiantes, no docentes, graduados) en la Educación Superior.

Ahora bien, la UNLP ¿formula, diseña y lleva a cabo políticas tendientes a facilitar el ingreso, tránsito y egreso de personas con discapacidad tal como lo indica su Estatuto? La respuesta es sí, dentro de la UNLP, en el año 2001 se crea la Comisión Universitaria sobre Discapacidad (CUD) con la misión de defender el principio constitucional de igualdad de derechos tendientes a propiciar una Universidad accesible y no excluyente. En ella, graduados y docentes de la UNLP, sensibles a la demanda de la comunidad y conocedores de la deuda que la Universidad tiene en este aspecto con un sector importante de la sociedad, realizan una serie de propuestas para la inclusión de la temática de la discapacidad, en el seno de la reflexión, la investigación y la docencia universitaria.

Los tratamientos de la problemática de la discapacidad surgen de las propuestas de las convenciones internacionales y los principios constitucionales; las recomendaciones de la OMS (Organización Mundial de la Salud) y las Ligas internacionales de organizaciones de la sociedad civil vinculadas. La Comisión comenzó sus actividades

dependiendo de la Secretaría de Extensión Universitaria, luego de la Secretaría de Bienestar Universitario y desde el año 2014, de la Secretaría de Derechos Humanos.

La Comisión se inicia con la presencia de catorce Unidades Académicas. A lo largo de años de gestión, la mayoría de las diecisiete Unidades Académicas y los colegios, que integran la UNLP, participan activamente de actividades tendientes a garantizar el ingreso, tránsito y egreso de personas con discapacidad en la Universidad. La Comisión, está organizada en reuniones mensuales a las que asisten los representantes de las Unidades Académicas de la UNLP, donde los temas tratados nutren a la comunidad universitaria de nuevos conocimientos, brindan información actualizada, comparten experiencias de otras facultades y Universidades del país y latinoamericanas, y guían el accionar en la tarea hacia la inclusión universitaria. Si bien el trabajo de la CUD fue creciente y continuo, paralelamente algunas Unidades Académicas cobraron mayor fortaleza a través de la creación de espacios con voluntad política donde llevar a cabo en su propia Facultad. La Facultad de Ciencias Económicas es un caso de ellas, junto con Informática, Periodismo y Comunicación Social y Psicología.

En lo que concierne a la Extensión Universitaria, el Estatuto de la UNLP la concibe como *“el principal medio para lograr su función social, contribuyendo al tratamiento de los problemas que afectan al bienestar de la comunidad, la reconstrucción del tejido social, el desarrollo económico sustentable y el fortalecimiento de la identidad cultural”*. Es entonces que la Extensión Universitaria se entiende como la interacción creadora entre Universidad y Comunidad, mediante la cual el quehacer cultural se vincula con el fenómeno social a fin de producir las transformaciones necesarias para el logro de una mejor calidad de vida. Sus destinatarios son la sociedad en general, los sectores carenciados y marginados, las empresas productivas de bienes y servicios, el sector público, organizaciones de la sociedad civil y la propia comunidad universitaria.

En la Facultad de Ciencias Económicas, la Secretaría de Extensión Universitaria generó un espacio para tratar la temática de la inclusión de personas con discapacidad en la Unidad Académica, que comenzó con incipientes actividades pero que luego cobró fuerzas y hoy en día es un Área que trabaja para facilitar el tránsito de las personas con discapacidad en la Educación Superior.

Experiencia de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de La Plata

La Secretaría de Extensión Universitaria de la mencionada Unidad Académica comenzó a realizar actividades tendientes a la mejorar la accesibilidad (en principio en lo que respecta a los servicios de Bibliotecas Accesibles) en el año 2010, donde comenzó a participar de la CUD de la UNLP, que a lo largo de los años reforzaría su trabajo, buscando facilitar el tránsito de personas con discapacidad en la Unidad Académica. Ya en el año 2012, dicha secretaría creó un espacio dedicado al tema, denominándolo Área de Accesibilidad dentro del Programa de Inclusión Comunitaria. En la gestión 2014-2018 se decidió llevar adelante un programa independiente para dicha actividad denominado *Programa para la Mejora de la Accesibilidad Universitaria*.

El Área se articula con un equipo interdisciplinario dependientes de otras áreas tales como la Dirección de Bibliotecas, la Unidad Pedagógica de la Secretaría de Asuntos Académicos, la Unidad de Comunicación Institucional de la Secretaría de Relaciones Internacionales, la Secretaría de Bienestar Universitario, personal no docente de la Secretaría de Administración y Finanzas, docentes, graduados y alumnos de dicha facultad. Lo interesante de esta experiencia radica en que la Unidad Académica comienza a generar acciones tendientes a mejorar la accesibilidad, no contando aún con alumnos con discapacidad que demanden apoyos.

El Área de Accesibilidad, fue creada a fin de poder atender a las demandas y generar propuestas para la permanencia de estudiantes con discapacidad, como también de personal docente y no docente dentro de la misma sin embargo en este trabajo se expondrán aquellas que se realizaron para dar respuesta a las demandas del ingreso.

Es importante tener presente que si bien las actividades referidas a la inclusión de personas con discapacidad hoy se concentran en la Secretaría de Extensión Universitaria, es un tema transversal a toda la Unidad Académica que necesita de las articulaciones con todas las áreas para atender los requerimientos de personas con discapacidad.

Población estudiantil en situación de discapacidad de la Universidad Nacional de La Plata.

En el año 2012 y ante la imperiosa necesidad de contar con información sobre la población con discapacidad que ingresaría a la Universidad, la Comisión (en conjuntos con actores de la comunidad universitaria) se propuso incorporar una pregunta sobre discapacidad en el Sistema de Preinscripción a las carreras de la UNLP (SIPU) a través del Centro Superior para el Procesamiento de la Información (CeSPI) de la UNLP, que debe ser completado por todos los aspirantes a las carreras universitarias. Esto permitió que los ingresantes pudiesen declararse en situación de discapacidad y solicitar apoyos a cada Unidad Académica. Las preguntas incorporadas en el formulario si bien se creían necesarias, no resultó ser una tarea sencilla. Incluso, en el año 2013, se realizaron nuevas intervenciones en la forma en la que se expresaban dichos interrogantes. Sin embargo, aún hay mucho camino por recorrer dado que la información obtenida no arroja resultados precisos, puesto que no existe un conocimiento único sobre la temática así como sobre la interpretación de las preguntas.

Durante el año 2013 (primera vez en la historia de la UNLP que se contaba con un listado de personas auto-declaradas en situación de

discapacidad) la cantidad de personas en la FCE eran 54. Sin embargo, luego de realizar el contacto con las mismas, sólo 4 personas manifestaron tener una discapacidad: motriz y auditiva, donde los apoyos requeridos fueron el uso de los ascensores y el uso de micrófonos en las aulas. Si bien no tuvieron dificultades relacionadas a su discapacidad para transitar su paso por la Facultad, en la actualidad sólo uno de ellos continúa, el resto por problemas personales no ha continuado.

Para el año 2014, se inscribieron aproximadamente un total de 450 personas en situación de discapacidad a las diferentes carreras universitarias⁷, mientras que a la FCE se inscribieron 53 personas, donde: 18 con discapacidad visual, 10 con discapacidad motora, 6 con discapacidad auditiva, 5 Otras discapacidades, 3 con discapacidad neurológica, 2 con discapacidad Renal, 2 con discapacidad Psicológica, 1 con discapacidad Cardíaca y 1 con discapacidad Metabólica⁸.

Asimismo, se realizó un análisis sobre las carreras que cursaban cada uno de los ingresantes y se identificaron: 24 aspirantes para Contador Público, 16 para la Licenciatura en Administración, 8 para la Licenciatura en Turismo, 4 para la Licenciatura en Economía y 1 para Técnico en Cooperativas. A modo de síntesis, la Tabla N°1 muestra la cantidad de personas con discapacidad, según el tipo de discapacidad y la carrera seleccionada.

⁷ Las características de la población sobre los tipos de discapacidades, carreras en las que se inscribieron, tipos de apoyos que solicitaron a cada Unidad Académica, entre otros, es abordaje perteneciente a la CUD.

⁸ Las presentes categorías se tomaron del Sistema de Preinscripción a las carreras de la Universidad Nacional de La Plata (SIPU). En el caso de la opción “otra”, cada aspirante podía especificar o no su discapacidad; entre ellas se mencionaron alergias, operaciones y algunas no especificaron.

Tabla N° 1: Dispersión de la población estudiantil con discapacidad de la Facultad de Ciencias Económicas según tipo de discapacidad y según carrera.

Tipo de discapacidad /Carrera	Auditiva	Cardíaca	Metabólica	Motora	Neurológica	Otras	Psicológica	Renal	Respiratoria	Visual	Total
Contador Público	1		1	6	2	1	2	2	1	8	24
Lic. en Administración	2			3		3			1	7	16
Lic. en Economía	2								1	1	4
Lic. En Turismo	1	1		1	1	1			2	1	8
Técnico en Cooperativas										1	1
Total	6	1	1	10	3	5	2	2	5	18	53

Fuente: Elaboración Propia

Seguimiento de los Ingresantes en situación de discapacidad.

A partir de dicho listado, desde el Área de Accesibilidad se realizó el primer contacto a los 53 aspirantes en situación de discapacidad vía correo electrónico y contacto telefónico. En primer lugar, se pretendía conocer si los datos eran correctos; en segundo lugar, poner en conocimiento a la persona sobre la existencia del Área de Accesibilidad; y en tercer lugar, conocer si los aspirantes tenían requerimientos específicos por parte de la Unidad Académica y de esa forma, articular acciones con las distintas áreas para garantizar el ingreso de este segmento.⁹

Asimismo, durante ese mes, se llevó adelante una estrategia de difusión que consiste en visitar las distintas comisiones de las carreras para difundir la existencia del Área y detectar si alguna persona que no se haya auto-identificado en el inicio o bien haya adquirido una

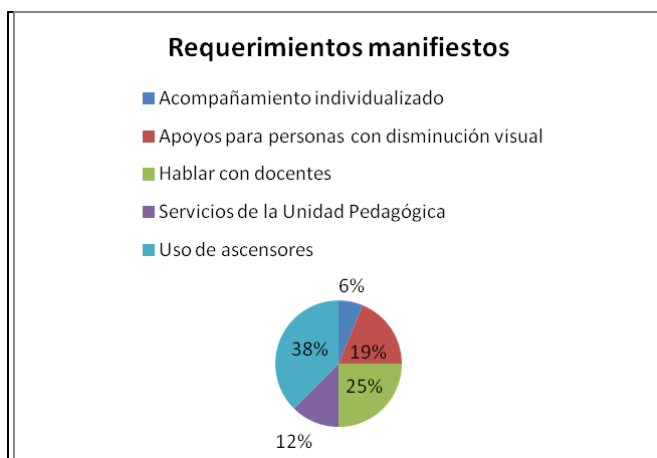
⁹ Vale mencionar que de las 17 (diecisiete) Unidades Académicas, sólo la Facultad de Ciencias Económicas realizó un seguimiento personalizado a sus ingresantes. Del resto de las Facultades, la CUD contó con una Trabajadora Social –como becaria y miembro de la Comisión- responsable de realizar el contacto con los ingresantes declarados en situación de discapacidad de las distintas carreras de la UNLP.

discapacidad después del período de inscripción. De esta actividad, 2 ingresantes más acercaron sus necesidades al Área.

En síntesis, de un total de 55 personas, sólo 1 mencionó no comenzar la carrera, y de los restantes, 16 ingresantes manifestaron algunos requerimientos por parte de la Unidad Académica y 38 personas manifestaron no necesitar apoyos, representando el 30% y 70%, respectivamente.

Dentro de ese 30%, se identificaron los siguientes requerimientos: Acompañamiento individualizado, Apoyos para personas con disminución visual, Hablar con docentes, Servicios de la Unidad Pedagógica y Uso de los ascensores, tal como se observa en el Gráfico N° 1.

Gráfico N° 1: Tipos de requerimientos por parte de la población estudiantil con discapacidad.



Fuente: Elaboración propia

En el caso del “*Acompañamiento individualizado*”, se trató de una persona con discapacidad que requirió cuestiones de accesibilidad física, académica, soportes como el uso de la Biblioteca, entre otros;

respecto a los “***Apoyos para personas con disminución visual***” se trata no sólo de la obtención del material en tamaño aumentado, sino también que los docentes utilicen marcadores de colores contrastantes con el pizarrón, diapositivas de igual forma, entre otros.

En cuanto a “***Hablar con docentes***” refiere a la accesibilidad académica pero sobre todo a la actitud de los docentes que pudiesen generar el cambio en la persona, respecto a la facilitación del material de clase, la claridad para hablar en el aula para aquellas personas que leen los labios, o bien el manejo con el alumno respecto de su ausencia por una semana debido a una operación; “***Servicios de la Unidad Pedagógica***”, también refiere a la accesibilidad académica desde el apoyo pedagógico que se puede brindar a los ingresantes respecto de la interpretación de textos y otros servicios; y, el “***Uso de ascensores***”, que se encuentre a disposición para aquellas personas con movilidad reducida, que utilicen silla de ruedas, que tengan alguna dificultad respiratoria o visual.

Es necesario dedicar especial atención al punto de los docentes, dado que son ellos quienes están en el aula y pueden, con un cambio de actitud, generar un cambio significativo para una persona con discapacidad. Unos años atrás, un docente de otra Facultad, al enterarse que tenía un alumno hipoacúsico en su aula, se quitó el bigote porque eso dificultaba la lectura de labios. Un mínimo gesto como el de este docente, fue de gran importancia para esta persona. Por eso, no sólo es importante informarle sobre la situación de un alumno con discapacidad en su aula, sino también acompañar el proceso, dotar de estrategias y experiencias que puedan favorecer el vínculo, sensibilizar y capacitar a los docentes en ese sentido. Este y otros son algunos de los puntos que generan debate, ¿hay que informar a los docentes o no sobre la presencia de una persona con discapacidad en su aula? ¿O los docentes deben esperar que los alumnos manifiesten sus necesidades? ¿Si los ingresantes no responden o no manifiestan necesidades, hay que insistir en brindarle los apoyos?.

Desde el Área, se sostiene que los docentes tienen la posibilidad de saber, incluso ofrecer herramientas que pueden facilitar el tránsito de ese alumno en el aula. En este sentido, desde el Área se pueden facilitar cuestiones tales como el uso del ascensor, el uso del micrófono en el aula, cambios de comisiones, entre otros, sin embargo, dentro del aula, el docente cumple un rol muy importante que puede facilitar su tránsito por el aula, sin disminuir las exigencias ni la calidad educativa.

Retomando el seguimiento a los ingresantes también es importante identificar cuáles son las respuestas de aquellas personas que si bien se declararon en situación de discapacidad al inicio, luego no manifestaron necesidades. En este caso, la mayoría respondió por mail o bien de forma telefónica al contacto desde el Área de Accesibilidad, la mayoría de las personas que se declararon con alguna discapacidad visual, expresaron que sólo utilizaban anteojos y no requerían mayor atención. Otras, mencionaron ser celíacas o con algún tratamiento médico controlado. En este sentido, es importante mencionar que si bien podría percibirse que alguna persona necesitaba algo, se respetó su respuesta y no se insistió sobre el tema. Y por último, personas que manifestaron tener alguna arritmia nerviosa o dificultades respiratorias como asma, o ataques de pánico o alergia, que si bien comentaron tenerlo controlado, consideraron comentarlo, incluso dejar algún número de teléfono en caso que les sucediera algo. De este modo, se pone en evidencia la necesidad del contacto y seguimiento a los ingresantes dado que muchas veces hay recursos a disposición de los cuales las personas con discapacidad desconocen o bien dichas personas si bien se declaran en situación de discapacidad no manifiestan necesidades para transitar la vida universitaria.

En resumen, de las 53 personas que se declararon en situación de discapacidad, sólo 16 presentaron necesidades y en la actualidad 11 continúan sus estudios. Aquellos que no lo hicieron, manifestaron dejar por problemas de salud, otras por priorizar otra carrera que habían empezado con anterioridad, porque no les gustó la carrera, etc.

Acciones en consecuencia.

A continuación se mencionarán algunas acciones llevadas a cabo durante el año 2013 y 2014 que se consideraron necesarias no sólo para dar respuesta a los requerimientos manifestados por la población estudiantil con discapacidad, sino también como estrategia para instalar la temática en la Unidad Académica:

1. A lo largo del año 2012, se elaboró un material denominado "*Consideraciones Generales para la inclusión de personas con discapacidad en la Universidad*" como iniciativa del Área de Accesibilidad en conjunto con la CUD, con el objetivo de servir de referencia y consulta a toda la comunidad universitaria, brindando herramientas que faciliten el ingreso, tránsito y egreso de personas con discapacidad en la Unidad Académica. Asimismo, esta producción surge a partir de la demanda de docentes que requieren algún material relacionado con la temática. Dicho material procura fomentar la reflexión y abordar inquietudes comunes, por tanto no pretende constituirse en un conjunto estricto de pasos a seguir, sino que fue pensado como una orientación general en el tránsito de una persona con discapacidad en la Universidad. El mismo aborda estrategias que facilitan el tránsito de las personas con discapacidad en la Universidad, abriendo el sentido común, apelando al diálogo y a los apoyos que se necesiten. Éste fue revisado en la actualidad y se encuentra publicado en el sitio web de la FCE.

2. Presentación del Área de Accesibilidad en el Proyecto de Apoyo para el mejoramiento de la enseñanza en primer año de Carreras de grado de Ciencias Exactas y Naturales, Ciencias Económicas e Informática (PACENI), para poner en conocimiento a todo el equipo de Tutores sobre la presencia de ingresantes con discapacidad y de la existencia del Área para articular actividades.

3. Solicitud a la Secretaría de Administración y Finanzas de la puesta en condiciones del baño accesible del entre-piso y los ascensores para garantizar el tránsito de las personas con movilidad reducida dentro de la Unidad Académica. De esta actividad, se

desprendió la realización de un “Informe sobre la accesibilidad edilicia y comunicacional” elaborado de forma conjunta con la Secretaría en donde se realizó un diagnóstico sobre accesibilidad del edificio, retomando un relevamiento realizado por la CUD durante el año 2008 y actualizado en el 2011 donde resultó que la Facultad se encontraba “Accesible a completar”, es decir, si bien no se evidenciaron grandes obstáculos, aún restaban cosas por hacer.¹⁰ En el informe elaborado por la FCE, se actualizó dicho relevamiento dado que se habían realizado algunas modificaciones y se propusieron mejoras para contar con un edificio en condiciones de accesibilidad completa.

4. Reunión con el Centro de Estudiantes, con el objetivo de compartir la situación de los ingresantes con discapacidad y la importancia que tenemos cada uno en nuestro accionar o bien, primera impresión y/o contacto con los alumnos, sobre todo ellos como representantes de los estudiantes.

5. Articulación con el personal de la Dirección de Bibliotecas para facilitar la adecuación del material académico para personas con disminución visual.

¹⁰ En el Año 2008, se llevó a cabo un relevamiento sobre la accesibilidad edilicia y comunicacional en las Universidades Nacionales de Argentina, impulsado por la Comisión Interuniversitaria de Discapacidad y Derechos Humanos (CID y DDHH) y la Red de Bienestar Universitario de la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) del Ministerio de Educación de la Nación. Dicha propuesta tuvo por objetivo realizar un proceso de creación y puesta en práctica de una política pública universitaria tendiente a la generación de condiciones de accesibilidad edilicia y comunicacional. En la práctica, se otorgó a las Universidades un Protocolo Único de Relevamiento, y se propuso crear un Circuito Mínimo Accesible (CiMA) que debía garantizar el ingreso, la permanencia y el egreso de la persona con discapacidad en la Unidad Académica, con la mayor autonomía posible. Efectivamente se llevó a cabo el relevamiento de las diecisiete Unidades Académicas que integran la UNLP, contando cada una de ellas con un CiMA como resultado. A partir de allí, se dio inicio a las intervenciones de las primeras Facultades. Durante el Año 2011, la CUD realizó una actualización de los mencionados relevamientos de las Unidades Académicas de la UNLP.

6. Reuniones con el equipo de la Unidad Pedagógica a fin de articular el seguimiento de los ingresantes y los docentes.

7. Difusión del listado de ingresantes en situación de discapacidad a los docentes de primer año y a los tutores de cada carrera por intermedio de la Secretaria Académica y Bienestar Universitario.

8. Difusión de información sobre los servicios del Área de Accesibilidad de la FCE así como los servicios desde el Departamento de Atención Social de la Dirección de Salud de la UNLP, a través del Facebook de Extensión y del sitio web de la Facultad.

9. Diseño y colocación de carteles con el número de emergencia S.I.P.E.M en todos los pisos, aulas y puntos de acceso con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de estar alertas ante situaciones de riesgo dentro de la casa de estudios, dada la presencia de ingresantes que manifestaron el uso de ascensor por dificultades respiratorias o cardíacas junto con la Unidad de Comunicación Institucional. Esta propuesta coincide con un trabajo continuo de mejorar la accesibilidad actitudinal, académica, física y comunicacional. Dentro de los antecedentes, pueden mencionarse, el stand ubicado en planta baja en la entrada de la Facultad, con el objetivo de brindar información a personas con algún tipo de discapacidad, así como para facilitar la identificación de la guardia edilicia por alguna necesidad particular. Asimismo, la colocación de carteles y señalética respecto a la limpieza de los pizarrones, el cuidado del aula y las recomendaciones a todo el cuerpo de docentes de la Facultad sobre la utilización de fibrones negros, azules o rojos en contraste con las pizarras blancas, para facilitar la lectura de personas con discapacidad visual.

10. Cambios de aula para alumnos con discapacidad motriz y disponibilidad de micrófonos en las aulas para las personas con discapacidad auditiva.

Conclusiones y futuras líneas de acción

Desde el Área de Accesibilidad (incluyendo a cada uno de los integrantes que participan) se está trabajando fuertemente en instalar el tema en las actividades cotidianas de todos los integrantes de la comunidad universitaria. Para ello, se requiere de un trabajo articulado entre todas las partes y generar una conciencia en la que quede de manifiesto que la temática nos concierne a todos.

No sería pertinente realizar conclusiones sobre si la inscripción de personas en situación de discapacidad a las carreras que ofrece la FCE, se debe a la creación y existencia de un Área que pretende no sólo dar respuesta a las demandas sino también crear espacios inclusivos dentro de la Universidad. Sin embargo, sí es necesario remarcar que se comenzaron a realizar actividades sin contar con alumnos con discapacidad y hoy se pretenden dar respuestas con el trabajo del día a día.

Es importante destacar que aunque se intenten generar condiciones universales de accesibilidad, hoy es necesario trabajar desde las particularidades, las subjetividades, por tal motivo es necesario que se difundan las acciones, que aunque pocas o individualizadas que sean, pretenden generar conciencia y compromiso en todos los actores de la comunidad universitaria. Si bien a lo largo de dicho proceso, surgieron debates sobre lo universal y lo particular, permitieron que el Área de Accesibilidad tuviese una actitud de “facilitador” que pretende que las personas sean sujetos de su propio desarrollo, ayudándole a reconocer y dar a luz a su propio saber (autoaprendizaje) (Vallaey, 2010).

Cuestiones como la responsabilidad de la Universidad, el rol de los docentes, la extensión universitaria, la calidad en la Educación Superior, entre otros, son partes de un todo dentro de la inclusión de personas con discapacidad en una institución de Educación Superior, con la complejidad que ésta representa. Por eso, se refuerza la idea de

que si bien el tema puede ubicarse en un espacio del organigrama de una organización, la responsabilidad es de todos.

Por último, la Universidad como actor social, responsable de la formación de profesionales y ciudadanos, debe diseñar, ejecutar y gestionar políticas de inclusión social que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. No obstante, más allá de las políticas que sirven fuertemente para concretar voluntades y esfuerzos, también es necesario, como miembros de una comunidad universitaria, reflexionar si nuestro accionar puede estar excluyendo a alguien (con o sin discapacidad) de la posibilidad de formarse profesionalmente, si es necesario que nos quitemos el bigote y repensemos las estrategias de aprendizaje.

Bibliografía.

Dias Sobrinho, J. (2008) “I. Calidad, Pertinencia y Relevancia: relación con el resto del sistema y la sociedad, responsabilidad social de la educación superior”, en Gazzola, A. L y Pires, S. (coord.) *Hacia una política regional de aseguramiento de la calidad en educación superior para América Latina y el Caribe*. Publicación de UNESCO-IESALC, Caracas.

LEY N° 24.521. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 20 de julio de 1995.

LEY N° 26.206. Boletín Oficial de la República Argentina, Buenos Aires, 14 de diciembre de 2006.

López Armengol, M. A., & Colombo, M. de la P. (Coord.) (2011). *“Hacia una Educación Superior de Calidad (Volumen II). Una mirada de quienes gestionan las universidades en Argentina, España y México. Proyecto CESPUALE”*. Buenos Aires, La Plata, Ed: EDULP.

López Armengol, M. A., Colombo, M. de la P., Mollo Brisco, G., (2012). *“Hacia la convergencia de la calidad y la Responsabilidad Social Universitaria. La visión de los expertos”*. 19º Congreso Nacional de Profesionales En Ciencias Económicas. Mendoza, Argentina.

Lorenzelli, M. (2003). *“Capital social comunitario y gerencia social”*; VIII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública; Panamá. Recuperado de: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/CLAD/clad0047525.pdf>. pp. 1-17

Naciones Unidas Enable (2006). *“Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”*. Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>.

Universidad Nacional De La Plata (2008). Estatuto de la Universidad de La Plata. Recuperado de: http://www.unlp.edu.ar/el_estatuto.

Vallaey, F. (2008) *“Ética y RSU: Breve marco teórico de la Responsabilidad Social Universitaria”* Recuperado de:
<http://rsuniversitaria.org/web/images/stories/BreveMarcoTeodelaResponsabilidadSocialUniv.pdf>

Vallaey, F.; (2010). *“¿Cómo trabajar para un desarrollo ético en comunidad?”*. Recuperado de:
http://www.rsu.uninter.edu.mx/doc/marco_conceptual/ComoTrabajarparaunDesarrolloEticoenComunidad.pdf. Consultado el 01-07-2014.

LOS CAMINOS TRANSITADOS: LA EXPERIENCIA DE LOS CENTROS COMUNITARIOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Gabriel Comparato¹¹
Ayelen Brras Cruz¹²

Introducción

Pensar y repensar el trabajo en territorio es uno de los tantos desafíos con los que se encuentra la universidad de hoy. Sobre todo si consideramos el contexto en el cual están inmersas las instituciones educativas, donde los continuos –y cada vez más acelerados- cambios obligan a actualizarse, modificarse, adaptarse y, más aún, tener un rol proactivo. Ya no se trata solamente de discusiones académicas, científicas o curriculares –cuya importancia sigue siendo notoria-, sino por convivir en un ambiente que reclama respuestas, respuestas que son, en definitiva, soluciones a problemas que afectan a las sociedades de hoy, a demandas concretas. El día a día requiere actuar pero con la responsabilidad de no perder de vista el largo plazo, la visión estratégica.

Si algo enseñaron las políticas del pasado, es que no existen soluciones mágicas o problemas unicausales, sino que también hasta los abordajes exitosos o integrales en un territorio, pueden no ser eficaces, incluso en distintos barrios. La sostenibilidad no sólo tiene que ser “sostenible” sino también sustentable en todas sus

¹¹Gabriel Comparato, Lic. en Turismo. Coordinador de las actividades de la FCE de la UNLP en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, Ayudante Diplomado Interino de la FCE de la UNLP.

¹²Ayelen Brras Cruz, estudiante de la carrera de Contador Público, Colaborador de las actividades de la FCE de la UNLP en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria, Ayudante Alumna Interino de la FCE de la UNLP.

dimensiones, entendiendo, al mismo tiempo, que el desarrollo sólo va a ser posible en la medida que la sociedad o grupo sean los diseñadores y actores de ese proceso. Ante esto, la realidad exige miradas transdisciplinarias, donde las ciencias, las disciplinas, las facultades, encuentren alternativas y respuestas comunes, consensuadas. Ya no es sólo un dicho romántico, sino una necesidad. Amartya Sen (1998) es claro, tajante, para criticar a los profesionales de las ciencias económicas: *“el hombre puramente económico es casi un retrasado mental desde el punto de vista social”* (Sen, 1986 citado en Guimarães, 1998:24).

En ese arduo –y no menos conflictivo- contexto es donde la Facultad de Ciencias Económicas comienza a llevar adelante acciones a fin de generar un aporte. Concretamente por medio del fortalecimiento, a partir del Año 2012, de sus acciones en los Centros Comunitarios de Extensión Universitaria que están enmarcados en la Universidad Nacional de La Plata. En este sentido, el presente capítulo pretende exponer las actividades realizadas desde el citado año que constituye uno de los primeros pasos de los tantos que se pretenden transitar.

Centros Comunitarios de Extensión Universitaria

En orden de entender y reflexionar sobre las iniciativas llevadas a cabo desde la Facultad, es preciso focalizar, en una primera instancia, sobre el dispositivo de Centros Comunitarios de Extensión Universitaria (CCEU). En efecto, los CCEU son espacios de co-gestión entre la universidad y la comunidad, donde se implementan acciones que intentan abordar los problemas y necesidades de un territorio determinado, en este caso la región perteneciente al partido de la ciudad de La Plata, es decir, el casco urbano y alrededores. Son el resultado de las demandas explicitadas por las organizaciones y/o actores de ese territorio en particular la resignificación que se hace desde la universidad como un actor más que integra las perspectivas de los equipos de las unidades académicas participantes. Para ello se involucra a docentes, estudiantes y graduados interesados en

materializar proyectos y acciones de extensión. Los CCEU intentan recuperar el trabajo en terreno desarrollado por las diferentes unidades académicas, aportando a la construcción territorial de alternativas vinculadas al abordaje de problemáticas sociales que superen la fragmentación y la superposición de acciones en la región.

Lo anterior surge como respuesta a la necesidad de acercar la universidad a los problemas concretos de determinadas poblaciones en un entorno marcado por una profunda desigualdad social. En ese escenario, las organizaciones sociales necesitan reencontrar su espacio en el territorio y estar a la altura de las circunstancias que la vida comunitaria actual les plantea. Los problemas desbordan a los sujetos y se requiere de salidas colectivas a la situación. En el barrio, los vecinos y las organizaciones públicas identifican las cuestiones que tienen que ser abordadas y/o acompañadas para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos. Y es allí donde pasan de ser simples sujetos a actores imprescindibles para repensar, problematizar y mejorar su situación.

Como tal, los CCEU son entendidos como una herramienta fundamental de una universidad al proponer el robustecimiento de espacios en los barrios y considerarse un actor estratégico de los procesos de conocimiento, concertación y construcción del tejido social.

De allí que, el desafío principal de la universidad es proponer estrategias que superen la mirada fragmentada de las diferentes facultades, ordenando en forma participativa su accionar como actor integral. Para ello, la Subsecretaría de Políticas Sociales –área de la Universidad que posee a su cargo los CCEU- trabaja para que los actuales proyectos y programas de extensión incluyan como punto central la interdisciplina. La apuesta es pasar de una política de extensión incremental a una política de extensión planificada estratégicamente. Ello implica el pasaje a un tipo de política que incluya en una de sus líneas de acción a los CCEU, donde la comunidad universitaria identifique y proponga experiencias a ser

fortalecidas a partir de criterios definidos en forma conjunta, que permitan construir con la comunidad planes de acción para abordar los problemas de un territorio determinado, superando la sumatoria de los proyectos acreditados y subsidiados.

En la actualidad, los CCEU de la UNLP vigentes son:

Tabla N° 1: CCEU de la UNLP

CCEU N° 1 " Club 17 de Agosto ". En gestiones avanzadas de cambio de sede.
CCEU N° 2 " Creceen ". Dirección: 71 n° 1777 e/diag 74 y 31, La Plata.
CCEU N° 3 " Corazones de El Retiro ". Dirección: 160 e/ 49 y 50 , Olmos.
CCEU N° 4 " Villa Castells ". Dirección: 490 y 11, Villa Castells, Gonnet.
CCEU N° 5 " Arroz con Leche ". Dirección: 518 y 209, Abasto.
CCEU N° 6 " El Mercadito ". Dirección: 119 y 519, La Plata.
CCEU N° 7 " Villa Elvira ". Dirección: 600 Y 117, Villa Elvira.
CCEU N° 8 " El Molino ". Dirección: Calle 5 entre 14 y 14 bis, Ensenada.

Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, cabe señalar que los identificados en la tabla anterior corresponden a los que efectivamente funcionan como CCEU, existiendo otras zonas donde, si bien se realizan actividades en territorio, aún se encuentran en proceso de formalización. Asimismo, tal como se puede ver en el gráfico siguiente, todos están localizados en la ciudad de La Plata a excepción uno, que se encuentra en la ciudad de Ensenada.

Imagen N° 1: Geolocalización de los CCEU en la ciudad La Plata



Fuente: Elaboración propia en base a googlemaps (2014).

Facultad de Ciencias Económicas de la UNLP

Ahora bien, en lo que respecta estrictamente a la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la UNLP, esta unidad académica comenzó a trabajar de forma sostenida y sistematizada en CCEU a partir del Año 2012. En este sentido, se decidió potenciar aquellas líneas de trabajo en ejecución pero, al mismo tiempo, indagar y profundizar sobre nuevos focos de acción. Desde esta lógica, se concibió al trabajo en territorio, como un dispositivo con capacidad de generar círculos virtuosos.

En efecto, por un lado trabajar sobre problemáticas que hacen y caracterizan a las sociedades actuales, generando aportes concretos, con diagnósticos participativos en los barrios, pero también fortaleciendo las competencias de los profesionales de la Facultad en vista a una formación consciente de esas realidades y potenciando aptitudes capaces de mejorarlas. Con esta visión, se profundizó sobre la comunicación interna dentro de la Facultad, difundiendo, como tal, la importancia y el valor del extensionismo, logrando, como se verá a posteriori, que el número de voluntarios crezca notablemente.

En virtud de lo anterior, la FCE ha decidido anclar la intervención en tres ejes simultáneos y funcionales entre sí, priorizando a) problemáticas identificadas en los barrios, b) explicitadas y acordadas con referentes barriales, es decir que haya una demanda concreta, c) y fundamentalmente que se diseñen con el objetivo de sostenibilidad en el tiempo.

Esto último no es menor, ya que se conciben las acciones de extensión en territorio no solamente en lo que refiere al incremento cuantitativo, sino que las mismas sean capaces de mantenerse en el tiempo. Es así que se decidió no intervenir en todos los CCEU, sino que las iniciativas, proyectos y los equipos se vayan consolidando para luego, recién ahí, progresivamente, ampliar su alcance.

A continuación se incluye un resumen de las acciones.

Imagen N° 2: Acciones de la FCE desde el Año 2012



Fuente: Elaboración Propia

Dicho esto, se profundizará sobre cada una de las acciones llevadas a cabo. A modo de resumen, los ejes de trabajo han sido los siguientes:

Imagen N° 3: Acciones de la FCE desde 2012



Fuente: elaboración propia

1) "Dejando Huellas: Una propuesta de organización de viajes con inclusión social"

Dejando Huellas es un proyecto que promueve la organización de viajes y visitas de corta duración o "miniturismo" y que tiene como destinatarios a niños y jóvenes en situación de exclusión social de barrios de la periferia de la ciudad de La Plata. Se trata de una propuesta que abarca dos de los pilares estratégicos básicos e indispensables de la extensión universitaria: el voluntariado y la vinculación con la comunidad a partir del trabajo en territorio.

En este marco, se propone que, tomando como punto de apoyo a los CCEU de la UNLP, los alumnos, docentes y graduados de dicha casa de estudios, planifiquen y organicen viajes, en función de un diagnóstico y planificación conjunta con el público objetivo de dichos centros. El turismo social, en este sentido, permite abordar la

vulnerabilidad y exclusión desde una óptica integral, por ser una actividad interdisciplinaria, que involucra la dimensión cultural, social y natural. Así definido, implica relaciones interpersonales, intercambio entre culturas y se destaca, fundamentalmente, por su potencialidad educativa. La persona, luego de la visita y en su regreso a su entorno habitual no será la misma. En tal sentido, el viaje constituye un elemento transformador y motivador.

Por lo cual, este proyecto se propone lograr no sólo una simple salida o visita a un atractivo turístico sino que las propuestas partan de las necesidades de la comunidad (de los referentes y actores sociales barriales) para luego plantear las estrategias a seguir; de manera de evitar una “imposición” implícita. Se pretende por un lado, que se constituya en una experiencia educativa memorable para quienes participen y, por otro, favorezca al equilibrio emocional, el aprendizaje y la socialización de los sectores más desfavorecidos. Para lograrlo, se atienden aspectos tales como educación, accesibilidad, inclusión, cuidado del medioambiente, compromiso social, entre otros. El viaje se propone como una herramienta de aprendizaje, favorecedor del conocimiento y el reconocimiento identitario y como espacio de crecimiento personal.

Los Centros Comunitarios con los cuales se trabaja son: CCEU N° 3 “Asociación civil Corazones de El Retiro”, CCEU N° 4 “Villa Castells – Gonnet” y CCEU N° 5 “Arroz con Leche”. A lo largo de estos años han participado un gran número de extensionistas y ha impactado en gran número de personas de la comunidad como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 1: Algunos números

	Año 2012	Año 2013	Año 2014
CCEU involucrados	1	3	3
Cantidad de Viajes	1	3	5
Extensionistas Participantes	8	30	77
Comunidad alcanzada	35	120	175

Fuente: Elaboración Propia

Imagen N° 4: Fotos en el marco de uno de los viajes de Dejando Huellas



Fuente: Elaboración Propia

2) “Aprendizaje para la inclusión: Talleres de Apoyo a las Matemáticas”

El proyecto, que se desarrolla desde el Año 2013, se basa en un ciclo de clases-talleres sobre matemática orientado a estudiantes en la escuela primaria y secundaria que están enmarcadas en los CCEU, como complemento a la formación escolar en esta disciplina. Se propone un cambio de hábitos de estudio, incentivando la participación dinámica, la discusión, y busca generar oportunidades para que los destinatarios puedan desarrollar variadas habilidades de relación interpersonal, de comunicación y de dinámica de grupos. Asimismo, tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad educativa de los sectores más vulnerables de la Ciudad de La Plata.

Las habilidades matemáticas deben tener sentido también fuera de un contexto exclusivamente escolar, ya que las habilidades de interpretar, identificar, resolver, entre otras, proporcionan al estudiante la preparación para desenvolverse con éxito en la vida social y para afrontar los retos del futuro en un mundo de cambio permanente.

Es por esto que se pretende sensibilizar a los jóvenes de la región sobre la importancia de la formación escolar, y las aplicaciones concretas que tienen las nociones de matemáticas básicas. La intención es contribuir a desarrollar la capacidad de utilizar conceptos, representaciones y procedimientos matemáticos para interpretar y comprender el mundo real.

Kliksberg (2005) afirma que *“la educación hace una diferencia crucial según las mediciones disponibles, tanto para la vida de las personas, el desenvolvimiento de las familias, la productividad de las empresas, y los resultados económicos macro de un país.”* Para el autor, *“es una estrategia “ganadora” con beneficios para todos.”* Los talleres de matemáticas mediatizan esta aseveración.

Los Centros Comunitarios con los cuales se trabaja son: CCEU N° 3 “Asociación civil Corazones de El Retiro”, CCEU N° 4 “Villa Castells – Gonnet” y CCEU N° 5 “Arroz con Leche”. A lo largo de estos años han participado un gran número de extensionistas y ha impactado en gran número de personas de la comunidad como se puede observar en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 2: Algunos números

	Año 2013	Año 2014
CCEU involucrados	2	3
Extensionistas Participantes	10	24
Comunidad alcanzada	35	65

Fuente: Elaboración Propia

Imagen N° 5: Fotos de Talleres de matemáticas



Fuente: Elaboración Propia

3) Talleres “Herramientas para Mi Oficio”

La pérdida de los oficios artesanales y el constante cambio que generan las innovaciones tecnológicas, sitúan como un eje fundamental el desarrollo de las capacidades y competencias de personas que han quedado descalificadas o se les dificulta acceder al mundo de la producción y el empleo. En ese marco, la UNLP, por medio de la Escuela de Oficios, participa del desafío descripto conformando un espacio educativo para la inclusión laboral, a través de la capacitación en oficios artesanales e industriales destinados a todas las edades y atendiendo a las situaciones particulares de escolarización y trabajo previos.

A partir de una demanda explicitada por los estudiantes de la Escuela de Oficios de los distintos CCEU, la FCE lleva adelante desde del Año 2013, una serie de talleres con el objeto de brindar herramientas y estrategias propias de las ciencias de la gestión, a los emprendedores (o futuros emprendedores).

El propósito de estos talleres es trabajar temas referidos al desarrollo y puesta en marcha de emprendimientos, como así también,

desarrollar conocimientos básicos de la disciplina de costos para medir y expresar numéricamente las actividades y trabajos de un emprendimiento grupal. En este proceso, se desarrollan clases prácticas con análisis de casos, trabajos en grupos, intercambio de experiencias e inquietudes entre participantes e instructores. Los temas generalmente abordados son: “Costos y Presupuestos”, “Monotributo Social” y “Emprendedorismo”, entre otros. Se plantean también tópicos relacionados a la inserción laboral que constituyen un aporte de gran valor para las posibilidades futuras de los participantes.

Los Centros Comunitarios con los cuales se trabaja son: CCEU N° 2 “Crecen” y CCEU N° 4 “Villa Castells – Gonnet”. A lo largo de estos años han participado:

Cuadro N°3: Algunos números

	Año 2013	Año 2014
CCEU involucrados	2	2
Extensionistas Participantes	6	4
Comunidad alcanzada	45	55

Fuente: Elaboración Propia

Imagen N° 6: Fotos de herramientas para mi oficio





Fuente: Elaboración Propia

4) Otras actividades

Entre las actividades en la que se encuentra trabajando la Secretaría de Extensión Universitaria se identifica la colaboración en la organización de ciertos festejos en territorio. En ese sentido, por ejemplo, durante los dos últimos años, la FCE participó del “Festejo del Día del Niño” realizado en el CCEU N° 3 “Corazones de El Retiro” perteneciente a la localidad de Olmos.

A modo de ejemplo, durante el Año 2013, se llevó adelante una colecta de juguetes, y en Año 2014, se colaboró directamente con la compra de los mismos. A los festejos, se le sumaron actividades recreativas coordinadas por distintas organizaciones barriales. Los juguetes fueron repartidos al finalizar las Jornadas, de modo que cada niño se lleve un presente. Esta celebración contó con la colaboración de docentes, no docentes y alumnos.

Los eventos mencionados, se organizaron con el objetivo de consolidar la presencia en los Centros Comunitarios de los equipos de extensionistas.

Imagen VII: Fotos del día del Niño en el CCEU N° 3 (2014)



Fuente: Elaboración Propia

Conclusiones

Frente a los desafíos que se plantearon en un inicio, en un entorno cambiante, variable y heterogéneo, se reflexionó sobre la necesidad de interpelar los modelos clásicos de realizar la extensión universitaria. En ese marco, los Centros Comunitarios de Extensión Universitarios, de la Universidad Nacional de La Plata, se piensan como un dispositivo capaz de dar, por lo menos, algunas respuestas. Y es allí, donde la Facultad de Ciencias Económicas decidió aportar su granito de arena.

En el presente capítulo se intentó dejar plasmado el camino recorrido signado por el compromiso, apostando fundamentalmente a la continuidad y sostenibilidad de los proyectos. Para que en el tiempo no sólo aumenten los impactos cuantitativos en términos de destinatarios, sino, por sobre todo, los cualitativos. Es decir, consolidar las actividades llevadas adelante desde el Año 2012, buscando incluir más destinatarios, pero por sobre todo, generando un lazo con ellos y su entorno. El trabajo en territorio, es en efecto, el corazón y lugar de trabajo y donde se vislumbran las problemáticas así

como las oportunidades. Dejando Huellas y Aprendizaje para la inclusión, son dos casos representativos del compromiso de ser consecuentes con ello, no tanto por lo que son, sino por lo que aspiran a ser.

Bibliografía

Guimarães, R. (1998). La ética de la sustentabilidad y la formulación de políticas de desarrollo; *Ambiente & Sociedades*, N° 2, primer semestre; Campinas, Brasil. pp 53-82

Kliksberg, B. (2005). *El capital social y la cultura. Las dimensiones postergadas del desarrollo* en “Capital Social para el Desarrollo (Fortalecimiento de Espacios Asociativos. Consejos Consultivos de Políticas Sociales)”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD.

Fuentes:

- Prosecretaría de Políticas Sociales UNLP:
<http://www.unlp.edu.ar/politicassociales>
- Secretaría de Extensión Universitaria (FCE UNLP):
http://www.econo.unlp.edu.ar/info_sobre_los_cceu

MIRADAS Y APORTES A LA REALIDAD DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DESDE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

Lic. Matías Poggio¹³

Lic. Lucia Perez Mariezcurrena¹⁴

Introducción

Diversos estudios planteados por el GEM (Global Entrepreneurship Monitor), Global Report y Reporte GLEM Argentina, y autores como Arrieta (2013) y Freire (2004) conciben en señalar que Argentina es uno de los países con mayor propensión a la creación de emprendimientos de Latinoamérica y del mundo. Esto es una excelente noticia, ya que sabemos que más del 60% del empleo es generado por Pymes y empresas en desarrollo. Pero, por otro lado es desalentador saber también que Argentina lidera las estadísticas en mortalidad y tiempo de vida. En efecto, sólo dos de cada diez nuevas empresas superan los primeros dos años de vida, dejando un panorama desmoralizador para el ecosistema emprendedor de la región.

Por otra parte, la idiosincrasia de nuestro país condena el fracaso. A diferencia de otras culturas donde se premian las segundas, terceras e incluso cuartas oportunidades, en Argentina es norma corriente catalogar al emprendedor por su éxito en su emprendimiento, y entendiendo a la palabra “éxito” como un mero indicador económico

¹³Matías Poggio, Lic. en Administración. Coordinador de las actividades desarrolladas en el marco de la Unidad de Desarrollo Emprendedor, Ayudante Diplomado Interino de la FCE de la UNLP.

¹⁴Lucia Pérez Mariezcurrena, Lic. en Economía. Coordinadora de las actividades desarrolladas en el marco de la Unidad de Desarrollo Emprendedor, becaria de la FCE de la UNLP.

y no definido como la experiencia adquirida, o la fortaleza de haber podido transitar ese camino.

Es altamente probable que el emprendedor argentino, que habiendo intentado desarrollar un negocio y no habiendo cumplido los resultados esperados, se sienta desalentado a iniciar un nuevo desafío. Esto es resulta perjudicial para sí mismo, así como también para la creación de empresas sostenibles y sustentables, ya que la base de esa experiencia fundamenta el progreso y el desarrollo de nuevas oportunidades con un mayor grado de solidez y probabilidades de perdurabilidad en el tiempo.

Transitando el Año 2014, afortunadamente se puede decir que el emprendedorismo en Argentina, se ha transformado en una “moda”, y esto fortalece el ecosistema emprendedor y a todos los que participan de él, de manera directa o indirecta. Hace no más de cinco años, en Argentina no se utilizaba el término “emprendedor” o “emprendedorismo” con la normalidad y habitualidad que hoy se hace. Es normal encontrar secciones de los diarios más populares, notas en revistas o entrevistas por medios radiales destinadas al tema. Cada vez son más las iniciativas que buscan formar y fomentar este espíritu. Existen numerosos programas públicos que apoyan la creación de nuevas empresas, incubadoras, aceleradoras, programas privados y varias herramientas de asistencia técnica que buscan profesionalizar y catapultar a los nuevos emprendedores a una mayor tasa de natalidad. De todas maneras todavía sigue siendo un área poco conocida para la mayoría y lejana la realidad a la que se vive en otros países donde se trabaja en la temática desde hace más de 10 o 15 años.

El presente trabajo propone describir, contextualizar y analizar el “emprendedorismo” y el trabajo desarrollado desde la Facultad de Ciencias Económicas como aporte al ecosistema, y la importancia de su inclusión en la agenda universitaria.

Características del Emprendedor

¿Emprendedor se nace o se hace? Esta probablemente sea la pregunta más común que cualquiera podría hacerse. Y lo más interesante es que con el correr de los años, el interrogante se vuelve más presente e intenso, y la respuesta se encuentra más atomizada y heterogénea¹⁵. Hay quienes se inclinan por lo primero, hay quienes creen en la formación, hay quienes creen que es un poco de ambas. Lo cierto es que, es difícil explicar de donde surgieron tantos emprendedores si se lo considera un tema lo suficientemente nuevo para nuestra sociedad. Pero ahí está la pregunta, para resonar y reflexionar, difícil de ser respondida exhaustivamente.

¿Qué hay que tener o hacer para ser emprendedor? Y ésta es otra de las preguntas más recurrentes. La respuesta, tampoco responde a una norma, porque en definitiva no es algo que se tiene y se conserva, o algo que se hace y diferencia, por lo tanto se puede volver al principio, y preguntarse si es algo adquirido o propio.

De todas maneras, para traer algo de claridad al asunto, hay ciertas características compartidas que todos los emprendedores tienen, o adquieren, pero que sin duda se hacen presentes en sus personalidades y que se argumenta a continuación: son personas pasionales, que se guían por las emociones; son personas adversas al riesgo, que no temen a lo desconocido; son personas que se sienten atraídas por sentirse dueños de su destino; son individuos que creen en lo colectivo, y que rara vez se aíslan; generalmente son personas alegres y optimistas, que ven respuestas a los problemas, que se llevan mejor con los signos de exclamación y admiración que con los de

¹⁵ Trías de Bes, Fernando en su texto “El libro negro del emprendedor”, caracteriza las razones típicas de fracaso de los emprendedores. Referidas en gran parte de su fundamentación al carácter personal y a las actitudes y aptitudes que el emprendedor debe poseer o desarrollar.

pregunta¹⁶. A su vez todos tienen la misma particularidad de estar siempre a disposición, hay una vocación de ayuda que hace al colectivo emprendedor un verdadero ecosistema. Existe en todos la imperiosa necesidad de “dar una mano”, fuera de horario y extralaboralmente, siempre están a disposición de ayudar a otro emprendedor a alcanzar sus objetivos. Existe entre los emprendedores la concepción de co-creación y acompañamiento mutuo en el desarrollo de sus emprendimientos.

Pero no todas las características son dignas de admiración. Es común ver un desequilibrio entre la vida profesional y familiar. Es muy normal la falta de objetividad para el análisis, ya que el entusiasmo nubla muchas veces la realidad. A veces la pasión por querer transformar una realidad se transforma en ansiedad, provocando malestares personales, traumas o hasta fastidios con sus equipos de colaboradores. Pueden ser monotemáticos y hasta tener una distorsión de la realidad tal que no permitan verla, o incluso que no puedan abrirse a las recomendaciones externas, ya que aman su idea, su proyecto, su negocio, y lo defienden tanto como a un hijo, aunque no tengan razón y rara vez se den cuenta que no la tienen.

Tanto de la experiencia, como del acompañamiento al proceso emprendedor desde la Facultad, encontramos que, más allá de las cualidades positivas o negativas, de los rasgos inherentes o de los adquiridos, hay sensaciones por las que pasan los emprendedores, y que son muy visibles en todos ellos:

- “El salto al vacío”, esa sensación de no saber a dónde caerán y hacia donde realmente irán, genera altos niveles de adrenalina, pero a su vez ansiedad, miedo e incertidumbre. Es imposible ser emprendedor y no haber sentido esto al menos una vez en el transcurso del emprendimiento. Dejar atrás otro modo de

¹⁶ En el libro “El elemento” Ken Robinson K. (2009), desarrolla en profundidad, las razones por las cuales las personas encuentran su pasión. Recomiendo su lectura para ampliar este aspecto.

vida, sentirse en el camino correcto y que ya no hay otra elección adecuada. Sí hay opciones, pero ninguna es válida. Salir de la zona de confort es algo común para el emprendedor, pero no por ello esperado.

- “Cabeza de león, cola de ratón”, no es un error de escritura ni de concepto. El emprendedor no se siente cómodo siendo cola de león, es decir, trabajando para una corporación u organismo público; tampoco siendo cabeza de ratón, ya que en lo profundo de su ser, cree que su marca, su producto, o su servicio, cambiarán el mundo. No importa cuál sea el área de impacto de los emprendedores, la trascendencia o la escala social, ellos quieren ser motivadores de cambio de su ecosistema, de su realidad, y raramente se ven representados como ratones¹⁷. Pero sí es muy probable que en el día a día se vean agotados y consumidos por las extensas jornadas de trabajo, por el esfuerzo mental que nunca cesa, o bien inundados en deudas, problemas y preocupaciones, que se sientan miserables, dispuestos a dejarlo todo. Sólo porque son emprendedores siguen adelante, y porque hay otros días donde ya no ven la cola del ratón, sino que sienten la gratificación de los resultados, que económicos o no, le devuelven el porqué de su existencia, se sienten orgullosos con lo que han creado y con lo que hacen todos los días. Unas pocas bocanadas de este aire fresco le brindan al verdadero emprendedor, todo el impulso necesario para sentirse cualquier animal, mamífero, reptil, terrestre o acuático, pero sobre todo volador.
- “El apoyo desde casa”, tal vez no sea un factor que defina al emprendedor, pero sí a su perdurabilidad en ese camino. El

¹⁷ Maxwell, J. C. (2009), en su libro “Vive tu sueño” profundiza las sensaciones y situaciones por las que pasa un individuo al encontrar y desarrollar su proyectos. Para ampliar estos aspectos psicológicos del ser en esta instancia de desarrollo del emprendimiento recomiendo investigar dicho texto.

apoyo familiar, de la pareja, del entorno – contexto es tan importante como las ganas y pasiones por emprender. Todo emprendedor necesita apoyarse en el ser querido para sentirse en el camino correcto. Es complejo para quienes acompañan la vida más íntima del emprendedor, saber que el teléfono sonará durante la cena, que habrá horarios desprolijos, y vacaciones desprolijas, que la estabilidad económica no es en absoluto algo cotidiano. En todos estos casos, el acompañamiento es fundamental, y tan importante como el espíritu emprendedor, y subyace en la admiración real de quienes acompañan. Sin esto, el camino es doblemente cuesta arriba.

¿De qué hablamos cuando hablamos de emprendedorismo?

Tan popular se ha hecho en el mundo y en Latinoamérica la palabra “emprendedor”, que se ha perdido un poco el foco, o el significado de la palabra. Es cotidiano ver el concepto relacionado a cuestiones tales como empresario, pyme, pequeñas empresas o tantas otras relaciones.

La realidad es que fue definido por primera, en el año 1700 por el economista anglofrancés Richard Cantillon como *“la persona que paga un cierto precio para revender un producto a un precio incierto, por ende tomando decisiones acerca de obtención y uso de recursos, admitiendo consecuentemente el riesgo en el emprendimiento”*. El concepto fue evolucionando con el tiempo y su etimología también.

Haciendo una brevísima síntesis podríamos decir que: el término *emprendedor* deriva de la voz castellana *emprender*, que proviene del latín, coger o tomar, aplicándose originalmente -tanto en España como en otros países- a los que entonces eran considerados aventureros, principalmente militares, tomando luego connotaciones comerciales. Posteriormente, ese sentido de “entrepreneur” se generalizó para identificar tomadores de riesgos económicos. Jean-Baptiste Say presentó, en 1803, al “entrepreneur”

como el que “dirige una empresa, especialmente un contratista, actuando como intermediario entre el capital y el trabajo”. No obstante, esto empieza a cambiar con Joseph Schumpeter, quien en 1934, sugiere que invenciones e innovaciones son la clave del crecimiento económico y quienes implementan ese cambio de manera práctica son los emprendedores. Para este autor, la clave de este concepto es la capacidad de transformar innovaciones desde un invento a un producto práctico, lo que implica un alto riesgo económico. Así, en la concepción moderna, el entrepreneur o emprendedor pasa de ser principalmente un tomador de riesgos económicos, en general, a un innovador.

En definitiva, podríamos argumentar que el emprendedor es aquel, que en búsqueda de independencia, crea productos o servicios que implementan cambios en su campo de acción.

Clasificación de los emprendedores: Tecnológico, Productivo, de Servicios, microemprendedores y Social.

Es necesario a partir de aquí hacer una segmentación o caracterización del ámbito en que los emprendedores se desarrollan, ya que se encontrarán frente a problemáticas similares, pero con características diferentes. Es decir, que al momento de conseguir capital, buscar empleados, desarrollar su negocio, comunicar lo que ofrecen y demás, los escenarios son absolutamente diferentes, y por ello se hace efectivamente importante la clasificación.

Vale aclarar que esta clasificación se presenta de manera amplia y general, describiendo las particularidades más salientes de cada caso. No existen en el mundo emprendedor dos historias iguales¹⁸, pero si hay características en común que permiten el agrupamiento.

¹⁸Taleb, N. (2014). En su libro “El cisne negro” cuestiona las tendencias estadísticas representadas económicamente en la “Curva de Campana”. Estando de acuerdo con su enfoque, intento igual realizar una agrupación para poder abordar mejor una

a) Emprendedor Tecnológico:

Los emprendedores tecnológicos son los que se orientan al negocio de las tecnologías de información. Son los que mayor crecimiento han tenido en los últimos años, ya que la escalabilidad de sus emprendimientos ha generado un fuerte impacto en su presencia relativa. Poseen una altísima tasa de natalidad, pero no así de supervivencia. Esto se debe a las bajas barreras de entrada del sector, ya que económicamente los prototipos tecnológicos no suelen ser costosos. Por otro lado, la era de las telecomunicaciones, el auge de internet, y las nuevas tecnologías han generado la existencia de un ecosistema propio con sus propias características y vida propia. Generalmente son quienes más facilidades tienen para encontrar financiamiento del tipo privado, tales como Inversores Angeles, Quasar Ventures, Wayra, Nazca Ventures, Endeavor, o incubadoras como LPHub, son algunos de los ejemplos de instituciones privadas que aceleran, y fondean a emprendedores de base tecnológica.

Un inversor aplica a 10 nuevos proyectos, calculando que estadísticamente 7 morirán, 2 se mantendrán con rendimientos razonables, y 1 de ellos justificará la inversión general otorgando beneficios futuros de alto rendimiento. Este es el cálculo estadístico que realizan estos fondos de capitales de riesgo.

b) Emprendedor Productivo

Este tipo de emprendedor tiene generalmente su foco en el sector industrial. Por agregar valor, ser altamente generadores de empleo y en muchos casos sustituir importaciones, han ido cobrando interés por parte de los gobiernos latinoamericanos. Por tal motivo es común encontrar planes de financiamiento a muy bajo interés, programas de incubación o aportes otorgados no reembolsables, es decir que devuelven capital sólo si han logrado establecerse en el mercado.

descripción generalizadora. Recomiendo a quienes deseen profundizar en estas cuestiones estadísticas y en el impacto de lo altamente improbable, la lectura de dicho libro.

Requieren de inversiones de gran escala, generalmente en maquinaria, planta, capital de trabajo elevado, y materia prima. Los emprendedores se caracterizan por ser expertos en la temática y por tal motivo suelen conocer muy bien los aspectos técnicos, pero su mayor índice de fracaso está dado por sus debilidades en la comunicación y la comercialización.

c) De Servicios

Dentro de esta clasificación se puede agrupar a su vez a aquellos del rubro comercial, de alimentos y bebidas, de servicios médicos, deportivos, logística, etc. En general tienen una tasa de mortalidad más baja, ya que suelen originarse por encontrar una oportunidad en un nicho de mercado específico. A su vez es difícil encontrar saltos cualitativos en materia de innovación, y aunque así fuese, en general suele serles dificultoso conseguir financiamiento. Tal como plantea Andy Freire (2005) en su libro *Pasión por Emprender*, suelen financiarse mediante el método conocido como “3F” por su sigla en inglés “Family, Friends & Fools”. Vale destacar dentro de este grupo que en general su crecimiento se da por el nacimiento de sucursales o franquicias, que con dinero propio o ajeno buscan replicar el modelo de negocio en otras locaciones.

d) Microemprendedores

Este grupo ha tenido notable crecimiento y se ha hecho visible gracias a Muhamad Yunus, conocido como “el banquero de los pobres”, premio nobel de la paz en el 2006, creador de los microcréditos al fundar el banco Grameen. De la india al mundo Yunus promueve el emprendedorismo como herramienta económica y social que le permite a las personas autosuperarse, crecer y valerle por sí misma. Uno de los mitos destruidos por la implementación del microcrédito por innumerable cantidad de organizaciones públicas, privadas u organizaciones de la sociedad civil ha sido la altísima tasa de pago de los prestatarios. Gente en situación de extrema vulnerabilidad que marginados del sistema actual de consumo, han obtenido la

posibilidad de financiar sus microemprendimientos. En general suelen ser negocios unipersonales, productivos o de reventa, pero que responden a problemáticas u oportunidades puntuales del medio local donde se desenvuelven.

e) Social

Suele confundirse al emprendedor social, con el microemprendedor, o bien con emprendedores en situaciones de riesgo o vulnerabilidad. En realidad el emprendedor social es una nueva generación de emprendedores que surgen prioritariamente del cuarto sector (va más allá de las organizaciones de la sociedad civil, y busca el fin social como misión fundacional, pero intenta lograrlo de manera autosustentable)¹⁹.

El factor diferencial es que no buscan generar beneficios extraordinarios, pero sí son lucrativos. Los mueve su función social, razón por la que fueron creadas, y buscan mediante la venta de sus productos/servicios, generar un beneficio suficiente como para financiar la actividad y poder hacer crecer ese fin social y expandirlo²⁰.

En los últimos años han tenido un crecimiento abrupto a través de las generaciones más jóvenes, han surgido incubadoras específicas que impulsan y acompañan la creación de estas empresas sociales. Su

¹⁹ A quien quiere ampliar el concepto de Empresas Sociales se recomienda investigar organizaciones como “Ashoka” (organización global que promueve la cultura emprendedora y la innovación social. Facilita puentes entre distintos actores de la sociedad: personas, organizaciones sociales, universidades, empresas y sector público para estimular procesos de impacto que tiendan a un mundo más inclusivo y sustentable); “Njambre” (identifican, co-crean y empoderan proyectos con potencial de convertirse en “empresas de innovación de impacto social y/o ambiental) y también la lectura del libro “Empresas Sociales”, de Muhamad Yunus.

²⁰ Existe actualmente un fuerte movimiento llamado SISTEMA B, que promueve el desarrollo y creación de “La Empresa B”, que combina lucro con la solución a problemas sociales y ambientales aspirando a ser la mejor empresa para el mundo y no solo del mundo. Se sugiere su investigación para quienes quieran ampliar el desarrollo de este aspecto.

novedad impide hablar de resultados, o de su grado de supervivencia en el medio, pero sin duda son una gran esperanza para el nuevo paradigma de desarrollo que la crisis mundial plantea.

El aporte desde la Unidad de Desarrollo Emprendedor, de la Facultad de Ciencias Económicas (FCE) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

La Unidad de Desarrollo Emprendedor es un espacio creado dentro de la Secretaría de Extensión Universitaria de la FCE de la UNLP. Su propósito es fomentar y fortalecer el emprendedorismo, tanto de los alumnos de esta casa de estudios como de la comunidad en la cual se encuentra inmersa. Se brindan en este ámbito, acompañamiento, construcción de redes de contacto, y asistencia técnica.

A continuación se hará referencia a los diferentes programas, actividades y herramientas utilizados en la misma para poder alcanzar el objetivo:

1. En docencia y hacia los estudiantes

En la FCE se dicta desde hace seis años el Seminario “Creación de Empresas”. El objetivo del mismo es proveer a los alumnos de las diferentes carreras de la UNLP, de herramientas, guías, charlas de emprendedores invitados, estudio de casos y contactos para promover el desarrollo de sus ideas²¹ hasta llevarlas a la creación de empresas. Se

²¹ Se suele trabajar en dicho espacio algunas herramientas desarrolladas por Kastika (2007). en su libro “Creatividad para emprendedores”, apoyando la generación de nuevas ideas para el desarrollo de emprendimientos innovadores.

brinda asistencia desde la identificación de la idea²² hasta la formulación e implementación del proyecto.

En sus inicios fue creado como seminario de grado, de acuerdo a la normativa de la Facultad, posteriormente fue creciendo en cantidad de participantes y aspirantes a participar del mismo incorporando estudiantes de los primeros años de carrera.

El propósito del seminario ha sido crear emprendimientos, y por tal motivo se trabaja con metodologías de “Lean Start Up”, desarrolladas por Ries (2011), habiendo logrado que pasen por este espacio 113 estudiantes, más de 20 proyectos y al menos 2 emprendimientos por año han logrado llevar su idea a la práctica.

2. En docencia y hacia la comunidad más vulnerable

2.1. La experiencia de “Emprendiendo a Aprender”

En el año 2013 y 2014 se llevó a cabo, un curso sin precedentes en su tipo. Se realizó una experiencia de capacitación a emprendedores de organizaciones sociales de los sectores más vulnerables de la región. Se dictaron 5 clases, con entrega de diplomas y se trabajaron sobre herramientas que permitieran mejorar las capacidades emprendedoras de dicho colectivo. Esta experiencia surge a raíz de trabajar conjuntamente con Techo²³, y más fundamentalmente con su área de microcréditos. Se visitó desde la Facultad a cada barrio para relevar las

²² Para desarrollar la creatividad se implementan diferentes ejercicios de Bachrach, E. (2012), publicados en su libro “Ágilmente”, por lo cual se recomienda su lectura para quien quiera desarrollar la creatividad personal.

²³ Techo es una organización presente en Latinoamérica y El Caribe que busca superar la situación de pobreza que viven miles de personas en los asentamientos precarios, a través de la acción conjunta de sus pobladores y jóvenes voluntarios. Fuente: <http://www.techo.org/>

necesidades y el grado de interés en participar de un curso sobre esas temáticas. Participaron más de 40 personas, hubo un cumplimiento de asistencias casi perfecto, y el cierre de la actividad fue profundamente emotivo, cargado de alegría y buenos augurios. Se trabajó en conjunto con Organizaciones Sociales, cuyos miembros participaron de la experiencia.

La satisfacción de las encuestas fue muy elevada y en la mayoría de los casos se recalcó la importancia de hacer el curso con continuidad, por lo cual en el año 2014 fue replicado, y en el 2015 se amplió en el marco de un proyecto de extensión, lo que le permite alcanzar una sostenibilidad en el tiempo así como un mayor alcance. En el corriente año se incorporarán más emprendedores de otras organizaciones como la Asociación Civil Barrios del Plata²⁴.

2.2. Chocolate Emprendedor

En el año 2014 se inició una experiencia muy enriquecedora junto al Banco de Alimentos de la Ciudad de La Plata²⁵. Dicho proyecto consiste en capacitar y acompañar el proceso emprendedor de 6 instituciones sociales (comedores barriales), de la zona del Gran La Plata en materia de chocolatería.

El proyecto busca generar que mujeres que se encuentran en un contexto de vulnerabilidad social se conviertan en emprendedoras, utilizando al chocolate como un medio para poder desarrollar procesos de generación de trabajo genuino y sustentable.

²⁴ Barrios del Plata, es una organización sin fines de lucro que trabaja con la metodología del Banco Grameen, y está radicada en la Ciudad de La Plata. Fuente: <https://www.facebook.com/barriosdelplata>

²⁵Banco Alimentario La Plata, es una organización de la sociedad civil que tiene como objetivo disminuir el hambre y la desnutrición infantil a través del recupero de alimentos. Fuente: <http://bancoalimentario.org.ar/>

La capacitación a las emprendedoras se realizó de manera presencial, haciendo foco en las situaciones específicas de cada caso. La capacitación se encuentra dividida en dos grandes áreas, por un lado capacitación técnica, en materia de conocimiento sobre la utilización de chocolate, y por otro lado capacitación teórica-práctica, en temas e costos, gestión y comercialización.

El público objetivo del proyecto son las mujeres emprendedoras de barrios de bajos ingresos, quienes muchas veces son madres y principal sostén del hogar. Este proyecto es llevado a cabo interdisciplinariamente entre el sector público, el sector privado y el tercer sector. Lo que genera un aprendizaje mutuo en el avance.

Participan y colaboran del mismo: Arcor (brindando la materia prima), Parpen (brindando los materiales), Mundo Pastel (ofreciendo capacitaciones en chocolatería), Banco Alimentario (aportando las instituciones y vinculando a los participantes), y la Unidad de Desarrollo Emprendedor de la FCE de la UNLP (trabajando temáticas de costos, marketing y gestión para emprendedores). Más de 30 personas participan del curso y hasta el momento presentan un entusiasmo alentador

2.3. Emprendiendo en Educación Especial

Este proyecto se lleva a cabo en conjunto con el Área de Accesibilidad de la FCE. El objetivo del mismo es contribuir a la interacción de la universidad con sectores en situación de riesgo o de vulnerabilidad para facilitar su inclusión social, brindando herramientas de emprendedorismo a los docentes de las Escuelas Especiales de la Provincia de Buenos Aires para facilitar el desarrollo de emprendimientos productivos o prestadores de servicio de alumnos con discapacidad.

A través de un curso semi-presencial, se pretende brindar herramientas de trabajo, aprendizaje y crecimiento a los docentes, y

que estos saberes puedan ser implementados para que los alumnos con discapacidad al egresar de la escuela tengan la posibilidad de continuar en estos emprendimientos o haber adquirido un saber práctico y específico en un ámbito determinado.

El proyecto se realiza en conjunto con la Dirección de Educación Especial perteneciente a la Dirección General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires, siendo las escuelas que recibirán la capacitación: la Escuela de Educación Especial N° 501 de General Lamadrid, la Escuela de Educación Especial N° 526 de La Plata, el Centro de Formación Laboral N° 1 de Lanús y el Centro de Formación Laboral N° 1 de Berazategui.

2.4. *Andamiaje*

En el año 2012 y 2013 se llevó a cabo un proyecto de extensión cuyo objetivo era brindar herramientas de emprendedorismo al equipo de trabajo de Andamiaje del Hospital Alejandro Korn, ubicado en Melchor Romero, con el fin de que los emprendimientos existentes lograsen la sostenibilidad necesaria para poder transformarse en una herramienta real de ocupación para los pacientes con discapacidad psiquiátrica e internados en dicho Hospital.

Se trabajó fuertemente sobre herramientas de gestión para el desempeño de sus dos emprendimientos: Huertas: producción, abastecimiento, cosecha, y venta; Producción de bolsas de polietileno: abastecimiento, producción, estiba y venta. En ambos casos se trabajaron herramientas de costos y planificación.

3. *En docencia y hacia los más jóvenes*

En el año 2014 se desarrolló un Taller de Emprendedorismo, para alumnos de Escuelas Secundarias de la ciudad de Bolívar. Dicho proyecto denominado ***Bolívar Emprendedor*** trabajó en conjunto

con la Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo del taller fue brindar en un primer nivel, las nociones básicas sobre emprendedorismo y poder trabajar cuestiones referidas a la creatividad, la autosuficiencia²⁶, la detección de nuevas oportunidades. Estos aprendizajes fueron un disparador para el segundo nivel del taller, donde se trabajó sobre las ideas- proyecto de los participantes y cómo hacer para concretarlas. Esta actividad se realizó con fuerte intervención de los alumnos, siendo estos los protagonistas principales y generando un aprendizaje activo²⁷, participativo, inclusivo y poético.

4. Actividades para fomentar las habilidades emprendedoras

Estas actividades fueron pensadas para fomentar las capacidades y habilidades emprendedoras. En estos casos, el objetivo esencial no es la concreción de un emprendimiento formal, sino dotar a los estudiantes participantes de herramientas que les permitan reconocerse actores importantes de impacto, capaces de solucionar alguna problemática específica.

4.1. Certamen Internacional 24 Horas de Innovación

Se trata de un certamen internacional que propone diversos desafíos. Cada equipo participante del mundo elige un determinado reto y cuenta con 24 horas para proponer una solución innovadora, contada en un video de sólo 2 minutos.

²⁶ Una de las herramientas utilizadas para desarrollar el desempeño de roles, la creatividad y la autosuficiencia fue la de seis sombreros para pensar de Bono, E (1986).

²⁷ Entre otras historias se recalcó fuertemente la vida Steve Jobs, a través de disertaciones y del libro de Isaacson, W. (2012).

En el año 2014 la Universidad de La Plata fue una de las sedes que participó de la competencia, formando cuatro equipos interdisciplinarios compuestos por estudiantes avanzados de diversas carreras.

Se establecen diferentes sedes alrededor del mundo y cada una presenta una propuesta a un jurado internacional. Las sedes participantes fueron: Africa: (Bourmerdes University, Algeria ; University of Sousse, Tunisia) Asia: (UTSEUS, China); Europe: (Aarhus University, Denmark; ESIPE, France; ESTIA, France; ISEN, France; Technische Universität München, Germany; UTBM, France; UTC, France; UTT, France); North America: (ÉTS, Canada; Florida Institute of Technology, USA; West Virginia, USA; South America: (ANTEL, Uruguay; Universidad Nacional de La Plata, Argentina; Universidad Nacional del Sur, Argentina; Universidad Regiomontana, Mexico).

La segunda edición de la UNLP como sede, volvió a ser un éxito. Las Unidades de Desarrollo Emprendedor de cada facultad, convocaron a los postulantes, hicieron la selección y el armado de los equipos. En total, pudieron participar 40 alumnos, conformando 4 equipos muy heterogéneos, y problemáticas bien diversas.

El entusiasmo, la creatividad y la innovación, se respiraron en las aulas de la Facultad de Informática durante las más de 24 horas corridas en que se desempeñó la actividad. La perseverancia, tolerancia, paciencia y respeto, fueron claves para que cada equipo alcanzara el objetivo final de presentar una síntesis de dos minutos y en formato audiovisual. El resultado fue grandioso, y los productos/servicios presentados muy interesantes.

4.2. *Unidea*

El nombre UNIDEA, proviene de generar “Un idea”, desarrollada por estudiantes las Carreras de **Ingeniería**, **Diseño** y **Económicas**. A

su vez dichas siglas remiten a: **U**niversidad, **I**nnovación, **D**esarrollo, **E**mprendedorismo, **A**cción.

Esta propuesta surge del trabajo conjunto realizado entre, un equipo de profesionales de: la Comisión de Investigaciones Científicas y la Subsecretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de la Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia; la Dirección de Vinculación Tecnológica de la Universidad Nacional de La Plata y las Unidades de Desarrollo Emprendedor de las Facultades de Ingeniería, Ciencias Económicas y Bellas Artes de la misma Universidad.

El ciclo de formación para emprender UNIDEA, busca propiciar acciones e intercambios que permitan implementar, en forma conjunta, actividades tendientes a promover y estimular la cultura emprendedora y el desarrollo productivo de la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo de la actividad es que estudiantes avanzados de las carreras de ingeniería, diseño y ciencias económicas cuenten con una experiencia de trabajo articulado en un equipo interdisciplinario con miras a formular una idea proyecto que podrán estar orientadas a: ofrecer una solución a una problemática de una cadena de valor/empresa/sector productivo de la provincia; llevar adelante un nuevo emprendimiento²⁸; crear un nuevo producto/servicio/proceso.

4.3. Findemo

FINDEMO es el Primer Festival de Innovación Pública. Un punto de encuentro de emprendedores de diferentes ámbitos que se reúnen para vivir una experiencia de trabajo en equipo y colaboración. Se

²⁸ Recomendamos a quienes quiera ampliar sobre metodologías de armado de modelos de negocio, revisar el libro de Osterwalder, A. (2010). Generación de modelos de negocios.

trata de una jornada intensiva de innovación abierta en la cual diversos equipos co-diseñan soluciones a retos creativos planteados por gobiernos y entidades públicas.

En esta actividad se trabajó vinculando, difundiendo e invitando a la comunidad universitaria con interés en actividades de innovación, creatividad y emprendedorismo. Participaron de dicha actividad 4 estudiantes de la Universidad Nacional de La Plata que habían realizado otras actividades relacionadas con la temática.

4.4. *Ideup*

IDEup es un Concurso de la Red Emprendia de la cual la UNLP forma parte. En esta oportunidad desde la Unidad de Desarrollo Emprendedor se difundió y asistió a equipos participantes de otras actividades relacionadas para que puedan presentar sus ideas al concurso.

IDEup selecciona las ideas más innovadoras y con mayor potencial de impacto social y económico promovidas por universitarios y universitarias de Iberoamérica. Brinda Apoyo para desarrollar y poner en acción tus ideas: FabLabExperience + 3Days2Spin: Un intenso programa de formación online y presencial que “te ayuda a madurar tu idea y a transformarla en un prototipo viable”. IDEupAwards: 3 premios de 5000 USD más acceso a los programas de apoyo al emprendimiento de Red Emprendia.

Participaron cuatro equipos y cuatro ideas. Tres pasaron la primera fase de selección, una de ellas pasó la segunda fase de la competencia, pero sin éxito de quedar seleccionada dentro de las 30 mejores ideas que viajan a México a participar del final de la competencia. De todas maneras fue una actividad enriquecedora para profundizar sobre las ideas de negocio planteadas.

4.5. *Desafío Millenials*

La Unidad de Desarrollo Emprendedor de la Facultad de Ciencias Económicas - UNLP invitó a participar de este programa que permite la detección y fomento del espíritu emprendedor entre los jóvenes universitarios de las distintas universidades del Espacio Iberoamericano. Consistió en la resolución de distintos retos propuestos por empresas de diferentes sectores, por parte de equipos multidisciplinares y multinacionales.

4.6. *Jornada: "Emprender para escuchar; escuchar para emprender"*

En el año 2014 se llevó a cabo la Jornada “Emprender para Escuchar; Escuchar para Emprender” en la Facultad de Ciencias Económicas, organizada por la Unidad de Desarrollo Emprendedor y el Área de Accesibilidad de la Secretaría de Extensión Universitaria de esa Alta Casa de Estudios. En esta oportunidad, se presentó el Caso “USound”, un emprendimiento de base tecnológica creado por universitarios de Jujuy que permite mejorar la calidad auditiva de las personas hipoacúsicas y normaoyentes, para mostrar la importancia de emprender desde un concepto que permita mejorar la calidad de vida.

5. *De asistencia técnica*

5.1. *Coequipo*

El programa de asistencia técnica a organizaciones del medio COEQUIPO, es una iniciativa de la Secretaría de Extensión y el Departamento de Ciencias Administrativas de la FCE de la UNLP, cuyo objetivo es brindar: 1) un servicio de asesoramiento técnico especializado a organizaciones e instituciones de la comunidad de La Plata y alrededores, y 2) una práctica tutorada a los alumnos de la carrera de Licenciatura en Administración.

La razón de ser del programa se vincula con: 1) la responsabilidad que tiene la Facultad en general y la carrera de Administración en particular, con la comunidad en la que está inserta y con las organizaciones que se desenvuelven en dicha comunidad, y 2) la necesidad de complementar la formación académica de los alumnos de Administración con actividades prácticas que incentiven el desarrollo de habilidades de liderazgo, trabajo en equipo, resolución de problemas, oratoria, manejo de herramientas técnicas y otras propias de la disciplina.

La novedad es que los alumnos participarán activamente en la gestión del programa, desarrollando por lo tanto habilidades tales como: el liderazgo; la organización del trabajo; coordinación entre grupos; difusión de actividades; relaciones interpersonales; búsqueda de nuevos proyectos; y presentación de resultados.

5.2. *PMT (Programa de Modernización Tecnológica)*

Desde el año 2014, la Unidad de Desarrollo Emprendedor, cuenta con la posibilidad de ser Unidad Ejecutora del Programa de Modernización Tecnológica (PMT), que impulsa la Comisión de Investigaciones Científicas (CIC) y el Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires.

El programa prevé que parte de la actividad se efectúe en forma descentralizada, para asegurar la llegada del programa a empresas del territorio que habitualmente no acceden a las herramientas y programas nacionales y/o provinciales. La red de Unidades Ejecutoras cumplirá su misión de vinculación tecnológica difundiendo y colaborando en la aplicación de los canales de promoción disponibles para empresas de la provincia. Esto lo realizará partiendo del conocimiento detallado de las necesidades y expectativas de cada empresa, para lo cual, previamente, debe elaborar un relevamiento y diagnóstico de cada caso.

En el caso de la Unidad de Desarrollo Emprendedor se trabajó sobre dos experiencias:

La primera fue abordada desde graduados en ciencias económicas y estudiantes voluntarios, que formando un grupo de 4 equipos, relevaron 2 organizaciones cada uno, llegando a un total de ocho (8).

En segunda instancia se formó un equipo docente para trabajar con estudiantes de Escuelas Técnicas. Esta es una experiencia muy novedosa y el proyecto también abarcó el relevamiento y diagnóstico de otras ocho organizaciones. La inclusión de alumnos de la Escuela Técnica N7 de La Plata, ensamblados con docentes de la misma Escuela y graduados de la Facultad, resultó un avance en la articulación de la escuela secundaria y la educación superior.

6. Acompañamiento y Redes para emprendedores independientes

Aquí se exponen los casos con los que más se ha trabajado (en el año 2013 - 2014), y a los cuales se ha realizado un acompañamiento y seguimiento continuo:

- ***WuWei:*** Proyecto innovador de una graduada en psicología, destinado a la fabricación de bolsos porta reposeras, realizado con materiales reciclados de plásticos pet, obteniendo un producto de diseño único en el mercado. Se trabajó sobre el modelo de negocios, la definición del cliente, y herramientas de financiación. En el año 2014 el proyecto WuWei, cursó el Seminario “Creación de Emprendimientos”, con miras a formular un proyecto que le permita comenzar la producción y postularse para acceder a subsidios de diversos programas.
- ***BrandCel:*** Se acompañó el impulso creativo de un joven estudiante de Licenciatura en Administración, con un proyecto que busca promover la publicidad en los smart-

phones, pero de una manera única, creativa y responsable. Los usuarios tendrán los beneficios reales de la publicidad que reciban, evitando intermediarios y a través de una aplicación gratuita de descarga online para android y iphone. Se trabajó en el armado de la propuesta, modelo de negocio, composición de un video de presentación y posterior postulación al programa IdeUp de Red Emprendia.

- **BioCare:** Dos hermanas emprendedoras acudieron en busca de incorporar herramientas de gestión para el Centro de Estética que iniciaron en el año 2012. Se planteó un objetivo de supervivencia y se trabajaron herramientas de marketing para emprendedores, publicidad en internet, impacto en redes sociales, armado de la página web y estrategia de marca. En el 2014 BioCare se encuentra relanzando el centro de estética y posicionándolo en internet de manera exitosa.
- **Resaca Solidaria:** Un estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración, se acercó en busca de asesoramiento para la puesta en marcha de un proyecto que incluye dos de sus pasiones: la organización de eventos y la responsabilidad social. Se trabajó fuertemente en la concepción y armado del negocio. Se tendieron redes para conectar con otros emprendedores y para acercar las herramientas que *Resaca Solidaria*, requería para lanzarse al mercado.
- **Partidazo:** Un estudiante de primer año de la FCE, se acercó, con varios proyectos y un fuerte espíritu emprendedor. Se trabajó sobre las capacidades emprendedoras y el desarrollo de una idea. En una instancia posterior, surgió una nueva idea, referida al desarrollo de una plataforma y “appmobile”, para jugadores de futbol 5 y canchas de fútbol 5. Anclado en la hipótesis de que las personas jugarían más si fueran invitadas a más partidos, se crea esta nueva plataforma que le permitirá a los jugadores estar más interrelacionados y a los predios de futbol 5, incorporar más partidos en horarios de baja

frecuencia de uso. El proyecto nace principalmente para esta actividad, pero posee la escalabilidad de poder aplicarse a otros deportes o disciplinas. Se tendieron las redes de contactos necesarias para facilitar el desarrollo, la incubación e implementación de la idea.

- **Biopolímeros:** Cuatro emprendedoras, estudiantes de biotecnología se acercaron en búsqueda de asesoramiento para producir un biopolímero que actualmente se importa. Los biopolímeros tienen muchos usos, son biocompatibles, no tóxicos y biodegradables. El objetivo es lograr armar un plan de negocios para presentar a Capital Semilla, a Programas de Acceso al Crédito y la Competitividad (PACC) emprendedores, y otros concursos de financiamiento. La finalidad del proyecto es lograr montar un laboratorio productivo en la Provincia de Buenos Aires. Actualmente se realizan reuniones con las emprendedoras, de asesoramiento, investigación, formulación y asistencia técnica en economía para emprendedores.

Conclusiones

Reconocido el aporte que significa para las economías locales, regionales, y globales, la creación de nuevas organizaciones; y entendiendo los impactos sociales, y humanos que significan la subsistencia de los mismos, se pone en valor la importancia de la transversalidad de las actividades, y la sinergia entre docencia, extensión e investigación; lo fundamental del trabajo conjunto entre distintas unidades académicas, dando un carácter interdisciplinar a los equipos; la necesidad de fortalecer los vínculos con el medio y el aporte conjunto entre sector público, privado y la sociedad civil.

Argentina es un país con una alta tasa de nacimiento de emprendimientos, el desafío radica en profesionalizar al emprendedor, fortalecer el ecosistema local, propiciar la generación

de redes internacionales, y vincular los sectores, buscando obtener una mejora en la subsistencia y en la calidad de los emprendimientos generados.

La incorporación en la agenda universitaria, en particular en la Facultad de Ciencias Económicas del emprendedorismo, significa contribuir al desarrollo local, formar estudiantes para el trabajo y la generación de empleo, propiciando la innovación.

Bibliografía

- Arrieta, A. (2013). *Aprender a Emprender* (1a ed.) Buenos Aires, Ed: Atlántida.
- Bachrach, E. (2012). *Agilmente* (1ª ed.) Buenos Aires, Ed: Sudamericana.
- De Bono, E. (1986). *Seis sombreros para pensar*. (1ra ed.) England, Ed: Granica.
- Freire, A (2004). *Pasión por emprender* (1ra ed.) Barcelona, Ed: Granica.
- Global Entrepreneurship Monitor (2013). Global Report. Recuperado de: <http://www.gemconsortium.org/>
- Global Entrepreneurship Monitor (2011). Reporte GEM Argentina. Recuperado de: <http://www.gemconsortium.org/>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. (2012). Tecnologías de la información y las comunicaciones. Recuperado de: <http://www.dane.gov.co>
- Isaacson, W. (2012). *Steve Jobs* (1ra ed.) Estados Unidos, Ed: Simon and Schuster.
- Baptiste, J. (1803) *Traité d'économie politique*.
- Shumpeter, J. (1934) Schumpeter: "Theory of Economic Development", 1911.
- Kastika, E. (S/F). *Creatividad para emprendedores*. Buenos Aires, Ed: Innovar.
- Maxwell, J. C. (2009). *Vive tu sueño*. (1era Edición) Nashville Tennessee, Ed: Grupo Nelson.

Osterwalder, A. (2010). *Generación de modelos de negocios* (3ra ed.) Barcelona, Ed: Deusto.

Cantillon, R. (1700) *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*.

Ries, E. (2011). *The Lean Startup* (1ra ed.) Estados Unidos, Ed: Crown Business.

Robinson K. (2009). *El elemento* (3era ed.) Los Angeles, Ed: Conecta.

Taleb, N. (2012). *Antifragil* (1era ed.) Buenos Aires, Ed: PaidosIberica.

Taleb, N. (2014). *El cisne negro* (1era ed.) Buenos Aires, Ed: Paidos.

Trías de Bes, F. (2007). “*El libro negro del emprendedor*”. Ed: Empresa Activa.
